



# Juegos Olímpicos se aplazan para 2021 por coronavirus >2

\$10 PESOS

Miércoles 25 de marzo de 2020

# DIARIOIMAGEN

Año XIII No. 3832

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

México

## El dato

Los bancos en México notificaron a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores medidas en apoyo a los clientes que se vean imposibilitados para pagar créditos. La ABM envió una notificación en la que anuncia medidas para diferir desde dos y hasta por cuatro meses el pago de créditos >\*



## Carlos Slim Helú dona mil millones de pesos para equipo médico

La Fundación Carlos Slim informó que destinará mil millones de pesos para hacer frente a la contingencia provocada por el coronavirus. Dichos recursos se usarán para equipo de soporte al paciente crítico en institutos nacionales de salud, como ventiladores, ecosonogramas y video-laringoscopios. También, para equipamiento de protección para el personal de salud e insumos para sanitización y desinfección de espacios críticos en hospitales públicos. >\*

## HOY ESCRIBEN

- Francisco Rodríguez >3
- Roberto Vizcaíno >5
- Ramón Zurita Sahagún >6
- Luis Muñoz >6
- Augusto Corro >8
- Víctor Sánchez Baños >4
- Eleazar Flores >4
- Sócrates A. Campos Lemus >7
- Miguel Ángel Rivera >9
- Armando Ríos Ruiz >10
- Mauro Benites G. >10
- Victoria González Prado >12
- H. R. Aquino Cruz >13

diarioimagen.net



# Escalan casos de transmisión local Covid-19: inicia México Fase 2 de contingencia; 405 contagios y 5 muertos

Llama la Secretaría de Salud a la población a mantener la calma y cumplir con las medidas de prevención

Por José Luis Montañez

El director general de epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa), José Luis Alomía Zegarra, confirmó en conferencia de prensa nocturna el quinto fallecimiento por coronavirus en México, además de 405 casos positivos. Señaló que

hasta el último corte del martes también se han descartado dos mil 161 casos y mil 219 se encuentran bajo sospecha, cuya situación será resuelta en los próximos días. Del total de confirmados, 62 por ciento se han presentado en la población masculina y 38 por ciento en el sexo femenino. Por la mañana,

la Ssa declaró la Fase 2 de la pandemia del coronavirus en el país debido a la detección de casos de contagio local, anunció el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell. Explicó que desde el lunes la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció la existencia...



DECLARAN AUTORIDADES LA FASE 2 de la pandemia ante escalada de contagios locales. >2

# México entra a la fase 2 de la pandemia

## Salud confirma 5 decesos por coronavirus en el país

— Hasta ayer, 405 casos positivos; mil 219, bajo sospecha

El director general de epidemiología, José Luis Alomía Zegarra, confirmó en conferencia de prensa nocturna el quinto fallecimiento por coronavirus en México, además de 405 casos positivos.

Señaló que hasta el último corte del martes también se han descartado dos mil 161 casos y mil 219 se encuentran bajo sospecha, cuya situación será resuelta en los próximos días.

Del total de casos confirmados, 62 por ciento se han presentado en la población masculina y 38 por ciento en el sexo femenino.

Por la mañana, la Secretaría de Salud declaró la Fase 2 de la pandemia del coronavirus en el país debido a la detección de casos de contagio local, anunció el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell.

Explicó que desde el lunes la Organización Mundial de la Sa-

lud (OMS) reconoció la existencia de transmisión comunitaria en México, algo que las autoridades sanitarias han comentado en los últimos ocho días, debido a que se dio seguimiento a los casos de contagios importados, es decir personas que adquirieron el virus en el extranjero.

“Lo hemos explicado, para nosotros es la primera generación de transmisión que nos permite ver que los contagios de personas que provienen de otras partes del mundo pueden propagarse al interior del país; y al conservar la trazabilidad de estos casos seguimos utilizando, como lo hemos hecho desde el inicio, la estrategia de contención centrada en las personas”, afirmó López-Gatell.

El subsecretario aseguró que con la estrategia de contención que se puso en marcha durante la Fase 1 se prolongó llegar a la 2; por ello debido a que fue exi-

tosa la fase previa se mantendrán durante algunas semanas la identificación de casos, se les aislará a los detectados con contagio y se estudiarán sus contactos.

En la conferencia de prensa del Presidente indicó que en este momento, al tener detectados los primeros cinco casos de contagio donde no existe un antecedente de contacto, ni con personas que viajaron ni se infectaron con alguien en el territorio nacional, es la clave para distinguir el cambio de fase de manera temprana.

“Esto precisamente es el elemento clave que empieza a distinguir la fase uno de la fase dos, esta característica, no el número de casos, sino la pérdida de trazabilidad de los contagios (...) este elemento es crucial porque define también dónde se empieza a agotar la utilidad de las medidas de contención centradas en los casos y la necesidad de anticipar las medidas poblacio-

nales de mitigación”, refirió.

El epidemiólogo explicó que las curvas epidémicas ascendentes en otros países fueron de rápida propagación; sin embargo, en México se ha registrado una transmisión lenta a partir del primer caso que se detectó. Por ello aún no hay un punto de inflexión, es decir donde se incrementan exponencialmente los casos.

“Todavía no hemos llegado al punto en donde cambiamos de una propagación a una propagación muy acelerada, y esta es la oportunidad de México. La oportunidad es haber actuado oportunamente en reconocer que esto podía darse y haber planeado el momento correcto de la implantación de las medidas comunitarias. El momento es este y, por lo tanto, queremos declarar formalmente el inicio de la Fase 2”, informó.

López-Gatell afirmó que con



Salud declaró el inicio de la Fase 2 de coronavirus en México, con 5 muertes y 405 casos confirmados a Covid-19.

la declaratoria de la segunda etapa se traza la ruta para seguir en los siguientes 40 días y se verá que gracias a las medidas que se tomaron con anticipación se tendrá un menor impacto en la transmisión.

### CONFIRMAN MUERTE DE UN MEXICANO EN PERÚ POR CORONAVIRUS

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó la muerte de un mexicano que dio positivo a la prueba del

Covid-19 y que se encontraba en Cusco, Perú.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de México en Perú confirman el fallecimiento de un nacional mexicano acaecido hoy en Cusco, Perú”, indicó ayer en un comunicado.

La dependencia federal agregó que el connacional fue puesto en cuarentena por las autoridades sanitarias peruanas el viernes 20 de marzo y posteriormente fue referido a un hospital local.

## Oficial: Juegos Olímpicos se suspenden por Covid-19

Los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 serán aplazados debido al coronavirus, así lo

anunciaron Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional; Shinzo

Abe, primer ministro de Japón; Mori Yoshiro, presidente del comité organizador y Has-

himoto Seiko, gobernador de Tokio. Abe dijo que ese aplazamiento lo planteó en una

conversación telefónica que mantuvo con el presidente del COI, Thomas Bach, y que éste aceptó la propuesta.

En un comunicado de prensa, emitido en las cuentas oficiales de los Juegos Olímpicos, se mencionó que la futura fecha sería “más allá del 2020, pero no más tarde que el verano del 2021”.

“En las presentes circunstancias y basados en información obtenida de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el presidente del COI y el primer ministro de Japón han concluido que los Juegos de la XXXII Olimpiada en Tokio tienen que ser reagendados en una fecha más allá

del 2020, pero no más tarde que en el verano del 2021, para salvaguardar la salud de los atletas, cualquier involucrado en los Juegos Olímpicos y la comunidad internacional”, se lee en el texto.

Asimismo señalan que la llama olímpica, que llegó el pasado jueves en la noche a la isla oriental, se mantendrá en Tokio cómo “luz al final del túnel” ante una epidemia como lo es el Covid-19.

Ésta es la primera vez en toda la historia del olimpismo moderno que los Juegos son pospuestos a una nueva fecha; pues las únicas cancelaciones habían sido por las guerras mundiales.



Es la primera vez en toda la historia del olimpismo moderno que los juegos son pospuestos.



## Por Francisco Rodríguez

Algunos de los más agudos y sensatos analistas políticos opinan que prevalece en el ánimo gubernamental el miedo ante la pandemia y, entre los ciudadanos, la incertidumbre sobre el camino escogido ante el desastre económico generalizado del país. Los medios internacionales se han encargado de poner las cosas en su justa dimensión.

Yo creo que ni hay miedo, ni hay incertidumbre. Lo que hay es displicencia, desgano e ignorancia para actuar y absoluta certeza en el fracaso del gobiernito en todos los flancos. El miedo en las esferas del regimencito estriba en el pasmo ante su propia incompetencia. La certeza de los ciudadanos está plenamente avalada por los desplantas de los incapaces.

Ni en la etapa más oscura del proceso de independencia de las colonias africanas se llegó a observar tanto dislate y tamaños ridículos que los aquí sufridos. Y conste que los mitos y los cultos sobre los héroes salvadores proliferaron. Por ejemplo: Félix Houphouët-Boigny, siendo presidente de Costa de Marfil, tuvo que prohibir un culto sincrético donde él era Dios.

Igual Ahmed Sékou Touré, líder político de Guinea, representado como San Jorge traspassando a la hidra del colonialismo. El ganés Kwame Nkrumah se hizo llamar “redentor y puerta del porvenir africano”. Barthélemy Boganda, líder político nacionalista de la actual República Centroafricana, logró que la tarjeta electoral se llamara el amuleto de Boganda. Lo mismo hizo el profeta mago Jomo Kenyatta, padre fundador de Kenia, y últimamente el terrible carnibal ugandés Idi Amin Dada.

La verdad es que desde los centros metropolitanos europeos ya se había decidido la descolonización desde mediados de siglo, porque mantener a esos pueblos ya era demasiado engorroso para las economías quebradas de los imperios. Ya no querían cargar con ese cadáver. Hoy las antiguas colonias africanas del subsahara tienen niveles de crecimiento que los quisiéramos para presumir un domingo cualquiera.

# ÍNDICE POLÍTICO

## Miedo a la verdad en la 4T. Certeza popular: fracaso de AMLO

### RIP A LAS LEYES DE REFORMA, AUNQUE AMLO QUIERA SER COMO JUÁREZ

Pero ninguno de ellos cometió la infamia de destrozar un estado laico, simplemente porque éste no existía en esas latitudes. Aquí en el rancho grande se ha pasado por encima de las luchas de Reforma, aunque el hombrecillo quiera parecerse a Juárez, y se ha faltado a la conciencia de los creyentes, burlándose de todo, absolutamente de todo. Y todo por ignorancia y ambición desenfundadas.

El miedo que ha hecho evidente el regimencito mexicano ha sido interpretado en todos los confines como un sonado ridículo, una oda a la incompetencia, un desconocimiento cabal de lo que significa el gobierno y su ejercicio. El miedo es la rendición del culto al propio miedo de enfrentarse a todo aquello que evidencia su ignorancia.

Hasta los periódicos suizos llaman al hombrecillo el mejor ejemplo de lo que no se debe hacer. Los comediantes catalanes lo asemejan al pulpo, con caca en la sesera. Los editorialistas españoles francamente se ríen de él, lo ridiculizan, lo destruyen, y de paso, a los mexicanos chairros que se empeñan en defender lo indefendible, lo desastroso.

### ¿QUIÉN EN SU SANO JUICIO PUEDE APLAUDIR DOS BOCAS, SANTA LUCÍA?

La verdad es que aquí está Elfo, el duende doméstico de Harry Potter en el poder, repartiendo baba con abrazos y besos por todas las rancherías más apartadas y vulnerables del territorio.

Los que creíamos excedernos en las críticas a este rufián tabasqueño nos hemos equivocado. Sus proceder son *top trending* en todos lados, y sin compasión arremeten contra sus pendejadas todos los serios que aún quedan en la Tierra. Nos quedamos cortos, excepto en la indignación generada por las tropelías y los agravios a lo mejor de este país.

Y es que, ¿quién en su sano juicio puede aplaudir Dos Bocas, Tren Maya, Transístmico, Santa Lucía? ¿Quién puede creer que Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, la rifa del avión presidencial o la baja en las cifras de la

delincuencia, pueden ser llamados éxitos de la política tabasqueña?

¿Quién puede apoyar las decisiones sesgadas que se toman bajo el procedimiento chusco de mano alzada puede ser la salvación democrática de México? ¿Quién apoya la destrucción premeditada que se hizo de la justicia, la política económica y los fondos para la producción agropecuaria, en pro de apoyar los intentos reeleccionistas?

### YA NADIE CREE QUE AMLO HAYA BAJADO EL PRECIO DE LA GASOLINA

¿Quién en sus cabales, por Dios, se traga esa aldaba de que el hombrecillo decidió la baja en los precios de las gasolinas? ¿Quién está tan loco de atar que puede deglutir esas ruedas de molino de las encuestas que otorgan el cincuenta por ciento de la aprobación popular al hombrecillo? ¿Quién, aparte de él, vive en ese mundo chusco?

que no se pueden comprar. La confianza, la certeza en el desarrollo elegido, el modelo propio de crecimiento, la gobernabilidad que da la seguridad en la aplicación de las leyes y la certeza en el rumbo no están por ahora en el mercado de pulgas que maneja la *Corta Transformación*.

Desde que los mediocres nos dominan, los grandes hombres y mujeres no son admitidos en el poder, simplemente porque su presencia ridiculizaría a las bandadas de torpes empoderados. La mediocridad es la gran herejía de nuestro país. El dominio que ejerce está destruyendo todas las conquistas, en todos los frentes.

### SOBREVENDRÁ EL CAOS, EL INFIERNO PARA LOS DE ESCASOS RECURSOS

Los incapaces forman una nutrida confabulación de gente sin grandeza ni mé-

## Ni en la etapa más oscura del proceso de independencia de las colonias africanas se llegó a observar tanto dislate y tamaños ridículos que los aquí sufridos.

¿Quién puede creer que los menudrugos y ayudas que se dan a la población vulnerable puedan constituir y suplir una política de Estado en favor del empleo, la distribución del ingreso y el bienestar general? ¿Dónde están las bases de apoyo que claman en todo el territorio nacional por la continuación y perpetuación en el poder de este mamarracho?

### RECONSTRUIR UN PAÍS REQUIERE CONFIANZA, NO ES COSA DE MÁS DINERO

Cualquier mexicano con dos dedos de frente puede contestar a estas preguntas de una manera acertada, menos uno: él. Y aquí es donde se presenta la disyuntiva entre la incertidumbre y la certeza. Pocos apuestan a que levantar de nuevo este país no llevará menos de varias décadas. Y ése es un oprobio demasiado grande.

Reconstruir un país no sólo es un asunto de más dinero, porque hay cosas

ritos que ha tomado el poder y está convirtiendo el territorio nacional en un gigantesco basurero. El rechazo de la ciudadanía a la política es consecuencia directa de la dictadura de los baduladores.

Los cada vez más reducidos aplaudidores los convierten en héroes de la gleba. Nadie es mejor que ellos, los que lleguen tendrán que ajustarse a sus designios y a su estilo. Porque de no hacerlo, sostienen, sobrevendrá el caos, el infierno para los de escasos recursos.

### MÉXICO ESTÁ NECESITADO DE VERDAD, AÑORANTE DE JUSTICIA

Pero el atraco, la mentira, la rapiña y la ignorancia no deben sentar sus reales en este país tan necesitado de verdad, tan añorante de justicia.

De todos nosotros depende. Ahora o nunca. Hay miedo a la verdad en el gobierno de Elfos y certeza popular en el fracaso.

¿No cree usted?

**Índice Flamígero:** ¿Ahora resulta que Carlos Slim es patriota? AMLO ni siquiera le llama directamente. Los dichos en la “mañanera” de ayer, son puros cuentos, inventos, susurros y chismes, todos interesados, que le pasa el auto designado “interlocutor” entre el Presidente y el magnate mexicano-libanés. Ese intermediario es, Marcos Fastlicht Sackler, suegro de *Emilitito* Azcárraga, quién “desinteresadamente” (aunque la señora Sheimaum le haya dado, sin citación y a través de terceros bien disfrazados, la concesión de los desayunos escolares y las comidas en los reclusorios de la CDMX por seis años, contrato superior a los 100 millones de dólares, cuando Fastlicht no hizo otra cosa más que subcontratar a La Cosmopolitana, un gigante en el ramo en todo el país, todo sin invertir un solo centavo ni correr riesgo alguno sólo con el poder del *WhatsApp* y sus deditos). El “coyote” del sexenio es Fastlicht. Hasta a Juan Armando Hinojosa Cantú, el dueño de lo que queda de Higa, le prometió y le está gestionando perdón del Caudillo en complicidad con otro “coyote sexual”, éste en un alto puesto del gobiernito, mediante una corta desde luego... Y México ya entró, oficialmente—por que ya lo estaba desde hace rato— a la Fase 2 de la pandemia de Covid-19. Y, para no variar, el gobiernito anunció medidas tibias. Y es que, para estos momentos, la Secretaría de Salud ya debería haber implementado lo que le ordena la ley: “1) Encomendar a las autoridades federales, estatales y municipales, así como a los profesionales, técnicos y auxiliares de las disciplinas para la salud, el desempeño de las actividades que estime necesarias y obtener para ese fin la participación de los particulares; 2) Dictar medidas sanitarias relacionadas con reuniones de personas, entrada y salida de ellas en las poblaciones y con los regímenes higiénicos especiales que deban implantarse, según el caso; 3) Regular el tránsito terrestre, marítimo y aéreo, así como disponer libremente de todos los medios de transporte de propiedad del estado y de servicio público, cualquiera que sea el régimen legal a que estén sujetos éstos últimos; 4) Utilizar libre y prioritariamente los servicios telefónicos, telegráficos y de correos, así como las transmisiones de radio y televisión...” de acuerdo al artículo 184 de la Ley General de Salud. Pero...

<https://www.indicopolitico.com>  
[indicopolitico@gmail.com](mailto:indicopolitico@gmail.com)  
 @IndicePolítico  
 @pacorodriguez

## PODER Y DINERO

# Sin tests, navegar a ciegas en aguas mortales

– ¿Ocultan muertos por Covid-19? – Historia de terror de una familia

– Vuelo 6403 de Iberia, 16 de marzo – Saqueos en tiendas, ante vacío de poder



**Por Víctor Sánchez Baños**

*Casi todos los hombres mueren de sus remedios, no de sus enfermedades.*

**Molière, 1622-1673;**  
escritor de comedia, francés.

Pruebas, pruebas y más pruebas, es la clave para enfrentar el Covid-19. Además, el aislamiento y la inteligencia sanitaria. No cuesta mucho dinero, por aquello de la burocracia cuenta chiles que está más preocupada por no gastar, para dedicar el dinero a comprar votos.

Las pruebas rápidas son más efectivas. En media hora se conoce si una persona está infectada por el contagioso virus. Aunque estas no están al alcance de hospitales privados, ni de los públicos, porque son caras, bien valen la pena.

Los virólogos que trabajaron con éxito en países con bajo nivel de contagio y aún menor de mortandad, recomiendan, pruebas, aislamiento y control sanitario mediante sistemas de inteli-

gencia virológica. En pocas palabras, creatividad y talento de quienes conocen el comportamiento de las patologías virales; sin rollo mareador.

Un ejemplo en México, de María Martha, una abogada de 61 años de edad que murió el lunes pasado a las 17 horas en el hospital Ángeles de la colonia Roma, en la Ciudad de México, por "Covid19", según el acta de defunción. Esto llama a la sospecha de ocultamiento de datos. El lunes el vocero de la pandemia, Hugo López Gatell, no informó de esta muerte, ni en la mañana con López Obrador.

Ella, acompañada de su esposo y sus 4 hijos, viajaron a Europa los primeros días de marzo. Estuvieron en Londres, Florencia y Madrid. En Italia, estuvieron confinados en un cuarto de hotel por cuatro días, por las cuarentenas rigurosas que ordenó el gobierno de Giuseppe Conte. En Madrid empezó a sentirse mal: muy débil, mareada, tos con flemas (a diferencia de los síntomas que se difunden que se trata de una tos seca).

El lunes 16 de marzo tomaron un vuelo de Iberia con destino a México. El aeropuerto de Barajas estaba atiborrado, sin protocolos sanitarios; lo mis-

mo en el aeropuerto de la Ciudad de México. Un día después, el 17 de marzo, sus familiares decidieron llevarla al ABC de Observatorio. Tras pagar una cuenta de 25 mil pesos, por una consulta y análisis, le recomendaron que se fuera a su casa, ya que los resultados de las pruebas los tendrían hasta 72 horas después; o sea ¡tres días!

El viernes les mandaron un correo para informarles que les devolverían 2,500 pesos de los exámenes y que le harían otros, pero debería esperar entre 5 y 7 días. Ese día llamaron a Locatel, donde se comprometieron en enviarles un médico que nunca llegó. Buscaron a la jefa de Epidemiología del Gobierno Federal, y al hablar con ella, les contestó que no podía hacer nada. Después los buscó la directora de epidemiología de la alcaldía Benito Juárez, quien prometió enviarles un médico, que tampoco llegó.

Rafael, decidió entonces llevarla al Hospital Ángeles de la Roma, pero María Martha ya estaba muy débil tras luchar varios días contra el virus. Ahí la neumóloga, Virginia Hernández, la atendió con escrupulo científico y médico. Le hicieron pruebas y detectaron que la abogada tenía coronavirus. El resul-

tado del INDRE llegó cuando ella había fallecido.

Este reportero tiene copia del acta de defunción donde especifica que la muerte de María Martha había sido por SARS-Co-V2 RNA PCR CUALITATIVO (Covid-19). Esta información se reportó de inmediato a la Secretaría de Salud, pero no fue aplicada en la estadística del día lunes, ni de ayer por la mañana.

Rafael pide a quienes tuvieron contacto con su esposa y que viajaron en el vuelo 6403 de Iberia de Madrid a México, el 16 de marzo, se hagan pruebas y se atiendan ante esta terrible enfermedad.

**PODEROSOS CABALLEROS:** Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, filial de Grupo Cotemar México, anunció que obtuvo la aprobación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos para explorar el pozo terrestre Paso de Oro-2DEL, ubicado en el estado de Veracruz. Invertirá más de 17.4 millones de dólares, de los cuales 14.8 millones se destinarán a la fase de perforación y 2.6 millones a la fase de abandono del pozo. Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México

es la única empresa de exploración y producción de hidrocarburos en tierra, 100% mexicana. La exploración del pozo terrestre Paso de Oro-2DEL busca alcanzar el objetivo del cretácico inferior donde, de acuerdo con la investigación geológica, es posible encontrar petróleo crudo equivalente a 25 millones de barriles, así como aceite de 17 a 20 grados API. La perforación de Paso de Oro-2DEL iniciará el 1 de abril y terminará en junio próximo. \*\*\* Vaya forma de retar a las autoridades. En varias partes del Estado de México, especialmente en Tecámac y Ecatepec, amenazan con saquear tiendas de autoservicio y lo cumplen los delincuentes. El gobierno estatal, de Alfredo del Mazo, queda pasmado y no hace nada. Se ven impotentes. Ni el "chapulín colorado" podrá defender el Estado de Derecho.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

[mvsnoticias.com](http://mvsnoticias.com)  
[poderydinero.mx](http://poderydinero.mx)  
[vsb@poderydinero.mx](mailto:vsb@poderydinero.mx)  
[@vsanchezbanos](https://www.instagram.com/vsanchezbanos)



**Por Eleazar Flores**

**ES POSIBLE.-** Si se han pospuesto los Juegos Olímpicos Tokio 2020, si se han pospuesto eventos muy lucrativos como la Champion League y la no tan rentable Liga MX ¿usted cree que el Instituto Nacional Electoral no pospondrá las elecciones locales en los estados de Hidalgo y Coahuila?

Máxime que de acuerdo a la usanza azteca, los candidatos son amantes de hacer campañas masivas. Candidatos, correligionarios y funcionarios electorales se expondrían demasiado no obstante las recomendaciones de "Susana Distancia".

**7 DE JUNIO.-** De acuerdo al ca-

lendario comicial de este 2020, para este inminente 7 de junio se tienen programadas elecciones de 64 ayuntamientos en el vecino estado de Hidalgo que a fuerza de ser sinceros, fue noticia por un incendio en Tlahuélilpan, a causa del "huachicol". Su cercanía con la capital de la república lo hace más vulnerable por la amenaza del coronavirus.

En el fronterizo estado de Coahuila, donde se elegirán 16 diputados locales de mayoría relativa, -esos obligados a hacer campaña-, y 9 plurinominales, los riesgos de contagio podrían ser mayores por la vecindad con la Unión Americana, pues por informaciones últimas va en aumento el contagio del coronavirus, comprobándose por las muchas pérdidas de vidas a últimas fechas.

Tan grave está la situación comicial

en Hidalgo pero sobre todo en Coahuila, que hasta se olvidan las desgracias personales, como la del profesor Humberto Moreira, discutido gobernador y más discutido líder nacional del PRI, por sus ligas con la chiapaneca Elba Esther Gordillo. Humberto Moreira sufrió hace días una grave enfermedad de la que ojalá se recupere.

De acuerdo a los calendarios de ambas entidades federativas, se avecinan los registros de candidaturas para pasar posteriormente a los periodos de precampañas y en abril las campañas, siendo éstas las de mayor riesgo dado que de acuerdo a las costumbres es cuando se hacen mítines y concentraciones tanto en el medio rural como en el urbano.

Tomando en cuenta que se trata de participación de todos los partidos po-

líticos, el Instituto Nacional Electoral seguramente dialogará con los dirigentes de dichas organizaciones, con la finalidad de llegar a un consenso, con la finalidad de posponer los comicios posiblemente para el segundo semestre de este mismo año.

Tratándose de elecciones municipales y legislativas, las primeras en el vecino estado de Hidalgo son las que levantan mayor interés por la cercanía de los futuros ayuntamientos con sus gobernados. En cuanto a las legislativas de Coahuila la competencia es entre los "moreiristas" y los contras de los hermanos, tanto el ex líder sindical como el actual legislador.

De todo esto el INE dirá la última palabra.

[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)

## ESPACIO ELECTORAL

# ¿Pospondrá elecciones el INE?

**De acuerdo al calendario comicial de este 2020, para este inminente 7 de junio se tienen programadas elecciones de 64 ayuntamientos en el vecino estado de Hidalgo**



**Por Roberto Vizcaino**

Con la pandemia del coronavirus de fondo, **Ricardo Monreal** y los panistas se enfrascaron ayer en una nueva ronda de vencidas que obliga a la mayoría de los senadores -y los equipos de éstos- a presentarse a plenarios con grandes riesgos para su salud.

Así, mientras el zacatecano y los coordinadores del PRI, PRD, MC, PVEM, PES y PT coinciden en que hay que declarar formalmente concluido el periodo de sesiones -que termina legalmente el 30 de abril-, para transitar sin mayores riesgos la etapa de expansión del Covid-19 y retomar los temas legislativos pendientes en periodos extraordinarios entre mayo y septiembre próximos, el PAN insiste en que se cumpla el periodo a través de plenos digitales.

Los blanquiazules comandados por **Marko Cortes**, desde la presidencia del PAN, y **Mauricio Kuri**, como coordinador del grupo parlamentario, insisten en que se acuerde realizar sesiones plenarias virtuales, vía redes sociales y con el uso de nuevas tecnologías.

Los panistas afirman que esto se ha desarrollado ya con plena normalidad en otros parlamentos en el mundo y no tiene por qué no ocurrir en el de México.

El rechazo a la propuesta e insistencia blanquiazul por parte de **Monreal** y de los coordinadores de los grupos mencionados, es que ese acuerdo podría tener implicaciones legales y políticas cuestionables, ya que si se recurre al Artículo 29 de la Constitución que es el que podría legalizar la operación virtual del Senado, abre también la posibilidad de darle facultades extraordinarias al Presidente de la República para legislar.

Aducen además que la propuesta panista no es viable, ya que además se tendrían que reformar y adecuar los artículos 63 y 69 que contemplan disposiciones sobre las sesiones, así como en materia de asistencia de los senadores.

Y dicen que de realizarse las sesiones virtuales como lo exige el PAN para aprobar proyectos legislativos, se dejaría de lado a la Cámara de Diputados, ya que su propuesta no contempla a esa parte del Legislativo.

Así las cosas, queda claro que la exigencia del PAN no procede, pues para realizar las reuniones virtuales y que sus decisiones tengan efecto de Ley, es decir, no puedan ser recurridas como inconstitucionales ante la Suprema Corte, primero debe reformarse la Constitución y luego reformarse la Ley Orgánica del Congreso para que las nuevas tecnologías sean aplicables a comisiones y a cada Cámara,

a fin de que los Reglamentos de cada Cámara precisen los nuevos procedimientos.

Todo un enredo en estos momentos de urgencias de todo tipo, sanitarias, políticas, financieras, etc.

#### APROBARON UNA TERCERA VÍA

En este contexto, en el cual **Monreal** con la aprobación de los otros coordinadores se negó a aplicarles una mayoría a los panistas, la sesión inició ayer no a las 11 de la mañana como suele ocurrir, sino casi a las 3 de la tarde.

Y en esta plenaria se aprobaron 8 acuerdos que en los hechos constituyen una tercera vía frente a la disputa Monreal-PAN y que garantiza una seguridad sanitaria mínima para los senadores.

efecto de asegurar las medidas de sana distancia, recomendadas por la Secretaría de Salud.

Cuarto.- Solamente podrán ingresar al Salón de Sesiones un asesor por Grupo Parlamentario.

Quinto.- Para efecto de no extender la duración de las sesiones plenarias más allá de lo estrictamente necesario y con el objeto de reducir el tiempo de una posible exposición de contagio, no se permitirán las intervenciones iniciales que se han acostumbrado realizar una vez iniciada la sesión y previo al desahogo de los asuntos registrados en el orden del día.

Sexto.- Tratándose de asuntos que requieran discusión, se solicita a los Grupos Parlamentarios que preferentemente no registren intervenciones de oradoras u oradores. En

#### GÓMEZ URRUTIA QUEDA OTRA VEZ EN LA RAYA

Dentro de todos los jaloneos anteriores, trascendió que el senador y líder nacional minero **Napoleón Gómez Urrutia** había preparado un encuentro de la Comisión del Trabajo, que preside en el Senado, para ratificar ayer el dictamen sobre **outsourcing** ya avalado a fines de 2019 por esta misma Comisión, y que pone muy pero reteque-muy nerviosos a los grandes empresarios del país.

La expectativa creció durante la mañana alrededor de este otro tema y obligó a **Monreal** a estar como decía mi abuelita: con un ojo al gato y otro al garabato.

Al final, el encuentro de Napoleón no prospero y se canceló sin explicación alguna.

Interrogado al respecto, Monreal no profundizó y sólo comentó que su fracción, la mayoritaria en el Senado, está por un nuevo dictamen sobre el Outsourcing que incluya las opiniones de los empresarios

Es decir, que Gómez Urrutia tendrá que bajarle a su calor.

#### REFORMA SOBRE PLATAFORMAS DIGITALES SÍ AVANZA

Los que sí se encontraron, fueron los senadores de las comisiones de Hacienda, y de Estudios Legislativos, Segunda, para aprobar el dictamen que reforma la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de plataformas digitales.

El proyecto de decreto, que fue aprobado con 15 votos a favor y dos abstenciones, plantea que, en los servicios de televisión restringida, a través de plataformas de Internet, se garantice al menos el 30 por ciento de producción nacional generada en México.

Y establece que el Instituto Federal de Telecomunicaciones sea el que vigile el cumplimiento del porcentaje de producción nacional que debe prevalecer en los servicios de televisión restringida a través de plataformas de Internet.

A propuesta del senador **Dante Delgado**, de Movimiento Ciudadano, se incluyó que el artículo Segundo transitorio fije un plazo de 180 días para que el Instituto emita los lineamientos que hagan cumplir las nuevas disposiciones en forma gradual y asimétrica.

Ello evitará imponer barreras a los pequeños proveedores entrantes, cuya base de usuarios en México no sea considerable.

### Caída de bol\$as...



Bajo la conducción de la tabasqueña **Mónica Fernández**, presidenta del Senado, se decidió que, "para el buen desarrollo de la sesión ordinaria y evitar un eventual contagio entre las y los senadores, se establecieron en los siguientes puntos:

Primero.- Las y los senadores, una vez que hayan registrado su asistencia, si así lo determinan por su situación de riesgo, podrán ubicarse en sus oficinas o donde ellos estimen pertinente.

Segundo.- En la Mesa Directiva estarán para la conducción de la sesión, su servidora, una persona integrante de la vicepresidencia y una persona integrante de la secretaría; siendo estas personas de la vicepresidencia y de la secretaría los que se van a turnar.

Tercero.- En el momento en el que se encuentren presentes en el Salón de Sesiones demasiadas personas, de conformidad con las disposiciones sanitarias, esta presidencia realizará un aviso al Pleno, solicitando al personal que no sea indispensable se retire, para

caso de que existen senadoras y/o senadores que pretendan hacer uso de la palabra en la discusión de algún asunto, los Grupos Parlamentarios deberán hacer llegar por escrito el listado correspondiente.

Séptimo.- Todas las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo listados en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas directamente a las comisiones competentes.

Octavo.- Todos los puntos de acuerdo presentados y que se presenten con relación a la pandemia declarada por el Covid-19, se turnarán de previo y especial pronunciamiento al Grupo Plural de Trabajo para el Seguimiento de la Pandemia del Virus Covid-19.

"Igualmente se hace la recomendación que, en el caso de las discusiones previo registro de los oradores u oradoras, lo hagan desde sus escaños", indicó la presidenta.

O sea: ni los panistas doblaron a Monreal y a Morena, y al resto de los grupos, ni estos mayoritaron a los blanquiazules. Se declaró empate.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)  
Twitter: @Vizcaino /  
Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcainoa>



## Por Ramón Zurita Sahagún

El pasado lunes, Amador Rodríguez Lozano, quien era el secretario de elecciones del PRI en la campaña de Luis Donaldo Colosio, emitió un mensaje: Colosio, amigo, un año más y tus asesinos en libertad.

Rodríguez Lozano reabre una herida que no ha sanado y que provoca mucha incertidumbre en ciertos sectores de la población sobre lo que se oculta o no se ha revelado de aquel 23 de marzo de 1994

Desde hace un cuarto de siglo, año con año, se recuerda la tragedia de Lomas Taurinas, que insertó a México den-

tro de la vida política con violencia, página cerrada desde la década de los cuarenta, cuando el presidente Manuel Ávila Camacho fue víctima de un atentado que no pasó a mayores.

Sin embargo, el 23 de marzo de 1994 ocurrió en Tijuana, Baja California, el magnicidio que costó la vida a Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Los tiempos que corrían en el país no eran los mejores, aunque no se llegaba a la violencia y al temor que se vive en algunas zonas del país, ni los crímenes en contra de diputados y alcaldes, principalmente, se presentaban en cadena.

Nada de eso, existía una situación de conflicto en la zona sur del país, con el levantamiento del EZLN, que dos meses antes habían plantado cara al

Ejército, aunque el conflicto se encontraba vivo pero en un relax.

Lo sucedido en Lomas Taurinas fue un golpe seco al despertar del *México Bronco*, creando un clima de miedo en el país, por lo que los comicios de agosto de ese año provocaron una generosa votación para que el PRI se mantuviera en el poder por seis años más, antes de dar paso a la alternancia.

Tuvieron que pasar seis años más para que los electores decidieran dar un giro al sentido de su voto y optar por otro partido distinto al PRI.

Y es que el desengaño prendió a la ciudadanía, después de que las hipótesis sobre el crimen de Colosio tuvieran diversas variantes y al final todo quedó como al principio, con un asesino confeso que aún purga condena

en un reclusorio de mediana seguridad en Tabasco.

Los resolutivos de la fiscalía creada para el caso Colosio no convencieron a nadie y se mantienen dudas sobre lo sucedido en esa zona marginada de Tijuana y de quién o quiénes fueron el o los asesinos intelectuales del candidato presidencial.

Quienes estuvimos esa tarde de marzo en Lomas Taurinas sentimos la transición y desprendimiento del México calmo al violento que hoy vivimos. El despertar del lobo, el *México Bronco*, del que tanto advirtió el priista Jesús Reyes Heróles (el bueno).

Mientras hacíamos la transmisión para Televisa, desde Lomas Taurinas, Ubaldo Díaz y yo, vivimos la incredulidad reflejada en el rostro de los pe-

riodistas que ahí se encontraban, el llanto de hombres, mujeres, niños, el asombro de políticos que no estaban en el evento y que llegaban hasta el Hospital Civil de Tijuana, en busca de información y como el partido tricolor se resquebrajaba.

26 años después nadie quedó satisfecho de las investigaciones y el asunto fue relegado, dejando todo en algunos homenajes para el mártir.

\*\*\*\*

Los trabajadores petroleros elevaron su voz para intentar ser escuchados por el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien hace oídos sordos y exige que el personal se mantenga en funciones y operación, sin haber tomado medidas higiénicas de ninguna clase, ya que ni siquiera se han sanitizado las instalaciones.

\*\*\*\*

México entró en la segunda etapa del coronavirus y la población espera medidas más enérgicas de prevención.

[ramonzurita44@hotmail.com](mailto:ramonzurita44@hotmail.com)

## Por Luis Muñoz

Ayer, durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el doctor Hugo López Gatell declaró formalmente la fase dos de la contingencia por el Covid-19.

Once horas antes, la Organización Mundial de la Salud daba a conocer que el mapa de México ya ha habido cambiado de color, del gris al rojo, con cinco personas que no son capaces de identificar quién les infectó, es decir, ya no cabe atribuirlo a visitas del extranjero.

Ahora el contagio es local, se produce en territorio mexicano y la progresión de la enfermedad, en adelante, será más vertiginosa.

Las cinco personas citadas representan aún apenas el 1% del total de los 367 casos, 51 más que el domingo. Los graves son un 1%, un 89% permanece en estado leve. El registro ha incorporado cuatro fallecidos. El Gobierno dice ahora que planea un estudio para ver la importancia de la transmisión desde personas asintomáticas. Las últimas semanas, según la OMS, el Gobierno mexicano insistía en que el país permanecía en la fase 1 y que solo hasta que llegara la transmisión comunitaria podría hablarse de fase 2. ¡Y ese día llegó!

Hasta antes de este martes, a México le “perseguía” la insistencia de la OMS

en Ginebra de que la forma de atacar debidamente a la enfermedad es efectuando pruebas a la población para saber qué dirección sigue el virus.

Ayer, López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, anunció formalmente la fase 2 del coronavirus en nuestro país.

Ante el presidente López Obrador; el secretario de la Defensa, General Luis Crescencio Sandoval González, y el de Hacienda, Arturo Herrera, entre otros, López Gatell explicó:

“Ahora, esto nos permitirá trazar el horizonte del virus para los siguientes 30 a 40 días, en donde empezaremos a visualizar que en México, por haber anticipado las medidas generales, vamos a poder doblar la curva, vamos a poder tener menor transmisión”.

En conferencia, el funcionario aclaró que seguirá habiendo transmisión del Covid-19, pero en menor cantidad; “la expectativa no es terminar con la epidemia de un momento a otro”.

“El éxito en la reducción de la trans-

misión en vez de llevarnos a una epidemia corta, nos va a llevar a una epidemia más larga, pero esto es importante, porque a lo que nos lleva es a administrar el riesgo”, aseguró.

Gatell dijo que en términos de mortalidad, México apenas tiene cuatro muy desafortunados fallecimientos, “mientras que algunos países ya tiene decenas, centenas o millares”.

Con el anuncio de la fase dos, el Senado de la República no deberá esperar más para suspender los trabajos legislativos. Hasta ayer hablaba de la suspensión del periodo ordinario (martes y jueves) de cada semana, pero continuarían con un periodo extraordinario.

El senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo, tenía previsto sesionar el martes (ayer) de manera normal, y decía que con los Grupos Parlamentarios definiéremos si se suspenden o no las cinco sesiones ordinarias pendientes, las cuales se desarrollarían en un periodo extraordinario.

De llegar a un acuerdo con los otros

Grupos Parlamentarios, los temas prioritarios se reducirían a dos o tres que serían sometidos a discusión y votación del Pleno, los cuales son: Uno, reformas y adiciones al Artículo 4º Constitucional en materia de bienestar; dos, plataformas digitales, y tres, posiblemente el tema del *outsourcing* o subcontratación laboral.

Por otra parte, el senador Monreal expresó su confianza en que “vamos a enfrentar con éxito a esta pandemia mundial. Sí veo como resultados lógicos una situación económica crítica, una situación económica adversa, por supuesto”, admitió.

En cuando al Congreso de la Ciudad de México, la Junta de Coordinación Política acordó con todas las fuerzas políticas que lo integran suspender las sesiones del 24, 26 y 31 de marzo, para reanudar las mismas el 2 de abril “si no existiera un comunicado por parte del Gobierno Federal o local que lo impidiera”.

Luego de una reunión de la JUCO-

## SEGUNDA VUELTA

# Advierten que la enfermedad del Covid-19 “será más vertiginosa”

PO, Martha Ávila Ventura, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, y José Luis Rodríguez Díaz de León, vicecoordinador, informaron que de llevarse a cabo la sesión del 2 de abril, el 20 del mismo mes se retomará el calendario de sesiones en el Congreso.

## ADMINISTRACION DE RECURSOS...

El Diario Oficial de la Federación publicó este lunes 23 de marzo el acuerdo por el que se establecen los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Esto es, que durante el periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 17 de abril de 2020, y para reducir la transmisión del COVID-19, se toman algunas disposiciones como:

El trabajo en casa para adultos mayores de 60 años, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, y personas con enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, pulmonar, hepática, metabólica, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, cardiaca, entre otras, asociadas a un incremento en el riesgo de complicaciones).

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)



**Por Sócrates A. Campos Lemus**

**En estos tiempos de espera y de soledad salen muchas fallas humanas, se pierde la paciencia, se comienza a pelear por cosas que no valen la pena, muchos no saben qué hacer con su valioso tiempo y lo ocupan en perderse en el teléfono.**

## ¡QUE CONSTE,.. SON REFLEXIONES!

### Pandemia y crisis, peligroso coctel

Pues en plan de broma, si recuerdan ustedes de aquel incidente, donde una mujer de origen chino tomaba la mano del Papa y éste molesto le daba unos manazos?, pues no faltan muchos que aseguran que ahí: comenzó el asunto... no vuelvan a pegar manazos a las chinas... Y bueno se dice que se debe uno lavar las manos varias veces al día y es claro lo que dicen millones de personas en México que dicen: está bien, pero no tengo agua y esto lo puedo constatar, vivo en el municipio de Oaxaca en una agencia que se llama San Felipe del Agua, desde acá salían las aguas que daban vida a todo el valle de Oaxaca, pero resulta que por movimientos de algunos pillos que controlan la zona, pues el agua se vende a los grandes hoteles y escuelas, pero no se brinda a la gente y hay que comprar pipas de agua a mil doscientos pesos por cada una, algunos tienen forma de comprarla y el presidente municipal y los agentes y las mismas gentes que sufren esto se quedan o quedamos callados porque los que controlan el agua son gente violenta y defienden sus intereses, no los de la comunidad y a joderse, esa es la verdad, porque los políticos andan muy ocupados en dejarse ver en las giras de Andrés Manuel López Obrador, esperando algún apapacho o cuando menos alguna estampita para que se les quiten las angustias de las esperas... recordemos que ya vienen tiempos electorales, y cuando menos promesas abundarán, aunque no llegue el agua a ninguna casa.

En estos tiempos de espera y de soledad o de mucho ruido casero salen muchas fallas humanas, se pierde la paciencia, se comienza a pelear por cosas que no valen la pena, muchos no saben qué hacer con su valioso tiempo y lo ocupan en perderse en los mensajes por medio del teléfono al grado que ni en el baño lo sueltan ni tampoco a la hora de comer y contestan todo como una forma de estar presentes, pero no vivos, son como seres sin cere-

bro, totalmente manipulados por el exceso de la desinformación y los chismes y las ocurrencias de cualquiera que esté resentido o encabronado con la vida, así que hay que recomendar la calma y el saber utilizar el tiempo en las cosas productivas y creativas y en el establecer las buenas relaciones y dejar las críticas por los cambios no violentos dentro de la propia familia, nadie tiene derecho a pedir que uno cambie pero sí estamos obligados a respetar lo que los demás traen en la mochila y conocen el peso de la misma; tendremos serios conflictos económicos, muchos, perderemos los ingresos y tenemos que controlar los gastos y entender que hay gastos que no valen la pena y dejarlos es bueno, pensemos que nadie nos dará algo porque vivimos en una sociedad egoísta y consumista, donde la solidaridad se ha perdido y esto puede generar conflictos y odios, por ejemplo, a un señor en la capital al que se le detectó coronavirus y está recluso en su casa, sus vecinos en vez de solidarizarse y mostrar su lado humano, al contrario, mostraron el perverso y el miedoso, al grado que rociaron sus puertas y el departamento con cloro, pensando en que así evitarán el contagio y a lo mejor, pero no evitarán el dolor, el terror y las confrontaciones y ahí está el peligro para todos.

Cuando entra el miedo y el terror con horror, los cobardes no ven lo que deben hacer y tienen que realizar para superar el conflicto, al contrario, buscan a los "chivos expiatorios" y son los más agresivos, los

que son en realidad los culpables de muchas de las tragedias lanzan culpas a otros para tratar de ocultar sus defectos y felonías y no aceptan sus responsabilidades, esa es la cobardía real de la vida y hay muchos ejemplos en cada día, esto va escalando de tal suerte que las gentes no entienden ni aceptan la solidaridad y el de ver en realidad la identificación del problema porque solo quieren ocultar y no cambiar las cosas, y por ello, por medio de sus chismes y acusaciones sin fundamento tratan de ocultar sus responsabilidades y no ven la realidad, y la realidad se cambia solamente cuando se conoce y se comienza a dominar, lo demás son los cuentos de los cobardes y chachalacos que esparcen los rumores y mandan la mierda de sus miedos, de su cobardía y de su mala leche, por ello, antes de dar confianza a los rumores hay que pensar un minuto si valen la pena y si son ciertos y si sirven para ayudar a la solución no para cobijar a los felones y cobardes que lo hacen.

Debemos entender que hay millones de mexicanos desprotegidos, aislados en las comunidades rurales e indígenas, en las zonas urbanas marginales y controladas por los maleantes, los cobra-piso, los distribuidores de drogas, los que manejan y manipulan a los millones de habitantes de esas zonas donde no impera el derecho, sino su ley de violencia y de cobardes agresiones en contra de los demás porque lo hacen en grupo, con pandillas y

manejo de armas, y en muchas ocasiones con la protección de políticos, policías y autoridades, aquí está el peligro real, millones de miembros del infelizaje nacional, muchos, reciben apoyos de programas y ya hemos dicho que el control de los maleantes y pandilleros llega a tal grado que conocen casa por casa lo que reciben de apoyos y ayudas decretadas por el Presidente y conocen fechas y montos, así que cuando llegan lo que hacen es cobrar el piso a todas esas familias y mostrar su poder y su fuerza, ellos no dan abrazos, dan balazos, represión brutal y asesinan, por esa razón las pandillas se solidarizan entre sí y forman los grupos de mando mayores que van controlando hasta políticamente zonas que se pierden y son fácilmente controlables hasta para cuestiones políticas o paramilitares, así el gobierno ha perdido zonas y poder real, los pandilleros y mafiosos son los que en verdad tienen el poder y lo manejan y en los tiempos de crisis, incluso mueven a sus cuadros con tal violencia y disciplina que espanta a las comunidades y al mismo poder gubernamental y a sus fuerzas paramilitares, porque ellos sí ejercen las balas y los asesinatos o enfrentamientos y no andan con simples abrazos, por esa razón muchos grupos sociales comienzan a armarse para defenderse, y cuando llegamos a este punto, todo puede pasar... así la violencia se aproxima con el coronavirus y la crisis económica.

[socrates\\_campos8@yahoo.com.mx](mailto:socrates_campos8@yahoo.com.mx)





## Por Augusto Corro

Las autoridades sanitarias informaron que México se encuentra en la fase 2 ante la epidemia de coronavirus.

Son tres las fases que se contemplan.

La uno ya pasó. Se trató de la llegada de viajeros contagiados. Identificarlos y atenderlos. Acciones antivirales: constante lavado de manos, toser y estornudar protegido con el antebrazo, no saludar de mano ni besos, entre otras.

En la 2, el contagio es entre la comunidad. Las medidas se vuelven más estrictas. Se inicia la suspensión de eventos, clases y en múltiples casos ya se hace el trabajo de oficina en casa.

Con la fase 3 el coronavirus ya está por todo el país y el número de casos confirmados ya es alto. Se pone en marcha la cuarentena en todo el territorio para evitar una mayor propagación del Covid-19.

Al estar en la segunda etapa para combatir la pandemia, las autoridades dieron a conocer los medios y formas con las que se atenderá el problema.

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para que las personas adultas mayores puedan tomar licencias laborales con goce de sueldo, a fin de evitar que se contagien del virus.

En la conferencia matutina, el mandatario invitó a dueños de empresas a otorgar licencias laborales a mujeres embarazadas y trabajadores con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión,

debido al riesgo que corren de contagiarse.

Informó que desde el pasado lunes se inició la entrega de 4 meses de la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, que alcanzará a ocho millones de personas. El monto erogado por el gobierno es de 42 mil millones de pesos.

Como se anunció hace varios días, la Marina y el Ejército también participarán en el combate al coronavirus, en el Plan DN-III, que consiste en poner a disposición insumos y personal militar al Sistema Nacional de Salud.

El propio secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, que el Ejército dispondrá de tres mil setenta camas para pacientes afectados por el coronavirus, en hospitales registrados para el Plan DN-III.

Además se contará con el apoyo de 16 mil 750 elementos del perso-

## En la conferencia matutina, Andrés Manuel López Obrador invitó a dueños de empresas a otorgar licencias laborales a mujeres embarazadas y trabajadores con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión

nal militar (médicos, paramédicos, etc.) y se dispondrá de 34 aeronaves y 2 mil 337 vehículos terrestres, que suman 2 mil 371 vehículos.

En total, la Sedena tendrá 272

hospitales del primer, segundo y tercer nivel, para atender a los mexicanos que necesiten desde una consulta hasta una hospitalización.

Por su parte, el titular de Marina-Armada de México (Semar), José Ojeda Durán, manifestó que habrá dos casos en los que la Semar intervendrá con el Plan Marina ante la pandemia del Covid-19, como son la atención en casos graves y en centros de aislamiento voluntario.

La Semar cuenta con 4 mil 43 centros de aislamiento voluntarios y 79 establecimientos para atender casos graves. Dijo el almirante Ojeda Durán que el Plan Marina se activará en cuanto lo determine la Secretaría de Salud.

Enfatizó que la Semar cuenta con la infraestructura, ya sea por aire, mar o tierra, para trasladar a personas que estén enfermas o bien para movilizar médicos, equipo, medicinas "o lo que se requiera".

Las autoridades podrán disponer de cinco helicópteros ambulancia con aparatos de terapia intensiva para atender pacientes, y además de estas aeronaves se cuenta con buques y tractocamiones para lo que necesite.

"Lo queremos demostrar al pueblo de México es que estamos solidarios con ellos", declaró finalmente el titular de la Semar.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, informó, ante el contexto que vive México por la contingencia del coronavirus, que su dependencia destinará a los estados los recursos correspondientes al periodo de abril-junio, mismos que suman 10 mil millones de pesos.

Manifestó el funcionario que en lo que va del año se habrán distribuido 25 mil millones de pesos, "eso sin contar alrededor de 4 mil 500 millones de pesos que el propio Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) está destinando para la compra de medicinas y suministros médicos".

También expresó que se destinarán apoyos adicionales a la Semar por 500 millones de pesos y a la Sedena por 4 mil millones de pesos, con el fin de implementar los planes de Marina y DN-III para hacer frente a la pandemia.

A la hora de redactar estas líneas, se informaba lo siguiente, en relación con la pandemia del coronavirus en México:

Cuatro personas muertas; 367 casos de contagio, así como 865 casos sospechosos. En el mundo han muerto 14 mil 652. El total de casos en el mundo es de 334 mil 981.

aco2742@hotmail.com

## Erudito...



# DIARIOIMAGEN

México

edicion@diarioimagen.net

edictosdiarioimagen@yahoo.com

diarioimagen.net

55 55 23 14 60

## Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIO IMAGEN MEXICO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impresa por UNIEDITORES S.A. DE C.V. con domicilio en Calle Rojo Gómez No.211. Col. Ciudad de los Niños, C.P. 42070, Pachuca de Soto, Hidalgo. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-072210461200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15728 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. El periódico DIARIO IMAGEN MEXICO circula diariamente en el Distrito Federal y estados del país. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**





## Por Miguel Ángel Rivera

Como sucedió anteriormente en la Cámara de Diputados, con muchas objeciones y con evidente inconformidad por dar un instrumento de control político al gobierno de la llamada Cuarta Transformación, el Senado aprobó ayer la reforma al artículo cuarto constitucional que hace obligatorios los programas sociales.

La reforma pretende garantizar en la Constitución los apoyos para personas con discapacidad, adultos mayores, además de crear un sistema de becas para todos los estudiantes en condición de pobreza.

Políticamente, a ningún partido y en lo personal a ningún legislador le conviene oponerse a beneficiar a amplios sectores de la población, pero al mismo tiempo los integrantes de la oposición – PAN, PRI, PRD y MC - se mostraban renuentes a dejar en poder de MORENA y sus aliados del PT, PES y PVEM un instrumento que puede ser utilizado con fines electorales.

El senador sin partido, dedicado a la defensa de los derechos humanos, Emilio Álvarez Icaza lo puso en claro, al señalar que esos programas sociales, en su mayoría a cargo de la Secretaría de Bienestar, constituyen “la estructura electoral de Morena”.

También la oposición censuró la falta de claridad acerca de cómo se aseguran los recursos para solventar los programas.

En conferencia de prensa previa a la sesión, el coordinador de los senadores del PAN, Mauricio Kuri, acompañado de algunos miembros de su bancada, destacó que se requiere un programa económico para apoyar a las empresas y los trabajadores. Defendió el programa que propuso por la mañana el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, para que se suspendan los programas del presidente López Obrador como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, y las sucursales del Banco de Bienestar, con lo cual el gobierno tendría recursos por 520 mil millones

de pesos para defender el empleo y la economía de las familias.

Esto se comprobó al someterse el dictamen a votación, pues fueron 91 votos a favor y sólo uno en contra, o sea que se cumplió con creces con la mayoría calificada necesaria para una reforma constitucional. Para su entrada en vigor se requiere todavía el voto de la mitad más uno de los congresos de las entidades federativas, lo cual se supone que se cumplirá en breve.

En resumen, se repitió lo ocurrido en la Cámara de Diputados, se aprobó la reforma en lo general, pero se presentaron numerosas reservas para hacer cambios específicos, pero todos estaban en vías de rechazo.

## Se repitió lo ocurrido en la Cámara de Diputados, se aprobó la reforma en lo general, pero se presentaron reservas para hacer cambios específicos, pero todos estaban en vías de rechazo.

Esta situación la hizo evidente la senadora del PRI Claudia Anaya Monta, defensora de los derechos de las personas con capacidades diferentes o discapacitadas. Antes de hacer su propuesta de cambio, la legisladora denunció que un auxiliar de la bancada de MORENA se presentó en el salón de sesiones para recordarles a sus senadores y aliados que no deberían aceptar ninguna reserva.

Al respecto, cabe recordar que cualquier modificación a la minuta de lo aprobado previamente en la Cámara de Diputados significaría demorar el proceso legislativo, lo cual está contra los deseos del presidente Andrés Manuel López Obrador, que el principal interesado en dejar sentado su paternidad del proyecto de elevar a rango constitucional esos programas sociales de los que tanto presume su administración.

### NOVEDADES EN LAS SESIONES DEL SENADO

Luego de una fuerte resistencia de la bancada del PAN en el Senado a continuar con las sesiones, por el

riesgo que implica la pandemia por el Coronavirus, se impuso la corriente mayoritaria encabezada por el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Ricardo Monreal, que se opuso a interrumpir el trabajo legislativo al igual que lo decidieron los diputados.

En conferencia de prensa, el coordinador de los legisladores del PAN, Mauricio Kuri, y su compañero el ex coordinador Damián Zepeda explicaron su desacuerdo e insistieron en celebrar sesiones “virtuales” mediante Internet.

No lo lograron, pero como parte de las negociaciones para continuar con el periodo ordinario de sesiones

se confirmó al momento de las votaciones, pues se confirmó que había mayoría de asistentes.

### SIEMPRE SI HABRÁ AYUDA PARA LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES AFECTADOS POR LA PANDEMIA

Las medias sanitarias en el Senado fueron lógicamente afectadas -como todas las actividades nacionales- por la confirmación de que México ingresó a la Fase 2 de propagación del Covid-19.

El anuncio lo formalizó el presidente López Obrador en su tradicional conferencia mañanera, en la que estuvo acompañado por el subsecretario de Salud Hugo LópezGatell, quien se ha convertido en el

que se solidaricen con quienes sufren de hipertensión, problemas renales y con las mujeres embarazadas.

En particular, comentó la actitud altruista del hombre más rico de México, el empresario Carlos Slim, quien le dio a conocer su compromiso de no despedir a ningún trabajador de sus empresas.

También en lo que parece respuesta a las demandas de la oposición de suspender obras que no se consideran indispensables ni potencialmente productivas, como el aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, el Jefe del Ejecutivo reafirmó que se dispone de recursos suficientes e insistió en que estas acciones “van a permitir crear empleos que se van a necesitar”.

“Va a venir la recuperación”, aseguró López Obrador al anunciar que su gobierno otorgará créditos sin intereses o con tasas muy bajas a un millón de pequeños negocios, fondas, talleres y, en general, todos los que pueden resultar afectados.

Además, agradeció a médicos, enfermeras, especialistas y científicos del sector salud por su profesionalismo para estar preparados en esta contingencia y también el respaldo de las Fuerzas Armadas.

Por separado, se informó que el Presidente no suspenderá sus giras de fin de semana por diversas partes de la República. Tentativamente el a partir de viernes venidero recorrerá partes de Nayarit, Sinaloa y Baja California.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, informó que en los próximos días se destinarán 25 mil millones de pesos a los estados para atender el Covid 19. En particular, se han enviado 15 mil 300 millones de pesos a los sistemas de salud estatales.

“En los próximos días haremos una transferencia de 10 mil millones. Sería un total de 25 mil millones de pesos, sin contar alrededor de cuatro mil 500 millones que el INSABI puso para compra de medicamentos”, comentó el funcionario.



### Por Armando Ríos Ruiz

El Presidente de México, historiador y “científico nivel dios”, —afirmó el ínclito Ackerman—, tal vez sólo comparable con el legendario Hermes Trismegisto, reacio a cualquier recomendación, porque cree ciegamente que los mexicanos somos excepcionales, más fuertes que el acero e inmunes a cualquier enfermedad, no escucha ni escuchará las sugerencias de organismos internacionales, surgidas a causa de la aparición del coronavirus.

Ha dicho que él, sólo él, será quien diga a sus gobernados qué hacer y cuándo. Pone a los mexicanos en situación de espera de su instrucción, como si se tratara de niños que no saben qué hacer frente al mal que acecha,

convencido de que con su cuidado se convertirá en el salvador. Mientras tanto, hay que esperar sus conferencias; hay que estar muy atentos, a ver en cuál dice que el virus chino ya hace daño o no hará ninguno.

Gracias a Dios, hasta hoy, México ha sido privilegiado, igual que el resto de los países latinoamericanos, en donde el mal no se ha esparcido igual que en otros lugares del mundo, verbigracia, España e Italia. En otros, los gobiernos respectivos han permanecido atentos y con todas las previsiones posibles, para evitar que avance.

Sin embargo, en los mismos países latinoamericanos, los gobiernos han recurrido a todas las posibilidades de atención y han anunciado a sus pueblos que están atentos para actuar en cuanto sea necesario, mientras que en México se recurre a fetiches y se insiste en que

## PERFILES DE MÉXICO

### Hombres de acero

ni *Superman* aguanta lo que el mexicano. Se promete la construcción de muchos hospitales, si es necesario y se soslaya la realidad, que nos grita que eso es mentira, porque no hay dinero ni tiempo.

Hace unos días, el Primer Mandatario aseguró que por razones de genética, los mexicanos somos más resistentes que otras razas europeas. Sin embargo, los historiadores aseguran que los conquistadores iberos recibieron una enorme ayuda durante la conquista: de la viruela, del sarampión, de la salmonelosis y de otras enfermedades que llegaron allende los mares y se quedaron para siempre.

La realidad otra vez: esas epidemias causaron muchos estragos a nuestra raza de bronce y a través del tiempo, a los criollos, productos del mestizaje. Jamás tuvimos oportunidad de conocer a ese

súper hombre, resultado de la unión entre conquistadores y conquistados.

Dijo que los mexicanos conformamos una raza milenaria, cuando la historia nos enseña que México fue fundado en 1325, hace escasamente 700 años, mientras China, lugar en donde se desarrolló el germen maligno, es efectivamente el más arcaico del planeta entero.

Por esa razón se exalta la sabiduría china. La historia sostiene que dicha civilización es la que más largamente ha pervivido desde la antigüedad hasta hoy. Nació hace 5 mil 800 años y maduró como tal hace 3 mil 800, de acuerdo con investigaciones realizadas por académicos de ese lugar.

Dice que en México hay millones de enfermeras. Se refirió a todas las mujeres, que se convertirían en curanderas si lo amerita el caso. El asunto

es que seguramente, la mayoría no sabría qué hacer, llegado el momento. Por lo tanto, dicha expresión queda en una más de tantas ocurrencias y no es de esa manera como se solucionan los problemas.

En fin, la opción conocida y recurrente en países como éste, en donde el presupuesto de salud es bastante bajo, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y cuando las autoridades se niegan a cooperar porque creen que no hay peligro, es rezar; pedir a Dios que mantenga estos lugares americanos a salvo de coronavirus y de otras calamidades.

Y como dicen en las redes sociales: que los que creen en su maestro y guía, pues que sigan sus indicaciones al pie de la letra.

[ariosruiz@gmail.com](mailto:ariosruiz@gmail.com)



### Por Mauro Benites G.

Las escenas de horror que vivimos en la televisión por las defunciones en los países de Europa consecuencia de la pandemia del coronavirus aumentan el desconcierto y la desconfianza con la actitud, declaraciones y acciones del gobierno mexicano. El diagnóstico que los gobiernos internacionales tienen de la crisis por venir está no claro. En nuestro país las declaraciones presidenciales respecto a la crisis financiera no coinciden con las del secretario de hacienda, y mucho menos con las del gobernador del banco de México, creando un desconcierto que nos lleva a una desorientación, irritación y pánico que puede desencadenar violencia. Se ha comentado el siglo pasado tomando como similar lo que podría pasar en los próximos meses. Pero? Que fue en realidad lo que pasó ese octubre del 29?, Permítame elector una remembranza de este punto y seguido el 24 de octubre de 1929 al

mediodía, el crecimiento financiero de los años 20 yacía hecho pedazos en el suelo de la Bolsa de Nueva York. Miles de americanos, desde cuentahabientes hasta magnates, habían perdido sus depósitos, por las especulaciones. Fundamentalmente en Las Operaciones de la Bolsa. Al final del día se habían suicidado 11 personas.

Mirando hacia atrás, los signos que desembocarían en el “jueves negro” estaban previstos en las acciones de especulación. Los precios de las acciones habían subido más del Doble desde 1925, y en septiembre el índice industrial Down Jones (una estimación del valor de las acciones principales) había alcanzado la altura récord en un mercado frenético. Los indicios de una recesión económica mundial y la advertencia de los expertos de que las acciones estaban sobre valoradas habían provocado que algunos inversionistas importantes empezaran a retirarse del mercado, pero el 19 de octubre el impulso de vender alcanzó unas proporciones alarmantes y Los precios empezaron a decaer. El ímpetu fue en aumento hasta cinco días después de

## MUNICIONES

### El crack del 29

**El diagnóstico que los gobiernos internacionales tienen de la crisis por venir está no claro. En nuestro país las declaraciones presidenciales respecto a la crisis financiera no coinciden con las del secretario de hacienda, y mucho menos con las del gobernador del banco de México.**

que la Bolsa fuera presa del peor pánico de su historia. Vino el impacto inicial, que anunciaba la quiebra total, la caída fue larga y provocó reacciones en cadena a nivel mundial. Cuando el capital de las inversiones se agotó, las compañías recortaron la producción o quebraron, despidiendo a miles de trabajadores. Los salarios y los precios cayeron en picada al igual que el consumo en general. Los bancos retiraron los préstamos y suspendieron los derechos a prorrogar hipotecas; muchos

quebraron y arruinaron a sus clientes. Las naciones europeas cuya economía dependía de los créditos americanos sufrieron el crack de forma casi tan aguda como Estados Unidos. El mercado mundial se ve afectado y la imposición de arsenales proteccionista todavía empeoró más la cuestión. Y aparte se creía que el capitalismo era un sistema que se enmendaba así mismo y la intervención podía ser perjudicial, por lo cual los gobiernos casi no intervinieron. En 1933, el paro ron-

daba los 30 millones de personas desocupadas en las naciones industrializadas, cinco veces más del nivel de 1929. En Estados Unidos los “Parias” Aumentaban en las principales ciudades. Lejos de sanar y recuperarse, asimismo, el capitalismo parecía moribundo. Empezaron a surgir movimientos violentos de derechas y de izquierda en los países donde antes no se daban estos problemas.

El optimismo y la especulación sobre todo en la bolsa probó movido por los grupos financieros, habían provocado su propia ruina. La gran depresión permaneció inalterable hasta que estalló la Segunda Guerra Mundial, la más cruel de toda la historia.

Dejo al lector para que compare la situación de crisis mundial que vivimos actualmente por el coronavirus y por supuesto que los gobiernos rectifiquen y encuentren un sistema financiero renovado acorde a la globalización, pues está comprobado que el sistema capitalista como lo conocemos está totalmente agotado.

[mauben625@yahoo.com.mx](mailto:mauben625@yahoo.com.mx)

# DE CINCO ESTRELLAS

- Restaurantes de Grupo Presidente se solidarizan con servicio *Pick & Go* realizando pedidos por teléfono para recoger en sucursal

- Este año 2020 la marca México celebra 15 años de su creación y cada una de sus letras tiene un significado que resume los atractivos del país

- Debido al Covid-19, Grupo Xcaret cierra sus ocho parques y el hotel, si las condiciones lo permiten, retomarán operaciones el próximo cinco de abril



**Por Victoria González Prado**

No lo recordaba y me pareció muy atinada la información que recibí ayer sobre la marca México. Me parece buen momento para hablar, un poco, de otras noticias que no tengan que ver con la situación mundial por la que estamos atravesando.

Y es que, este año 2020 se cumple el 15 aniversario de la creación de una de las marcas de la que todos los mexicanos debemos sentirnos orgullosos: la marca México, desarrollada por la consultora de marcas MBLM México. Esta marca país, se ha convertido en parte esencial de nosotros, y continúa impactando a nivel nacional e internacional.

Lanzada en 2005, la marca país tenía el reto de replantear lo conseguido con la marca anterior, la cual solo se refería a estereotipos folclóricos y a atributos como sol y playa o zonas arqueológicas, sin comunicar nuestras ventajas competitivas

ni otros atributos modernos que comenzaban a caracterizarnos como país.

En cuanto al proceso creativo, se buscó crear desde su primera fase marca que fácil de aplicarse; se definió tipografía *bold* en la que se manejaron minúsculas y mayúsculas, y se decidió dejar el acento acorde a nuestro español, siendo este elemento declaración poderosa frente al mundo al representar parte de nuestra concepción como mexicanos.

Se exploraron distintas formas de simbolizar la diversidad y riqueza del país a partir de identidad gráfica distintiva en la que se pudieran unir algunos de sus elementos más representativos, para finalmente crear nuevo logotipo en el que cada letra tuviera un significado. Se utilizó el color en todo momento para demostrar los elementos inherentes a la cultura de los mexicanos como la alegría, historia, optimismo y diversidad cultural:

La letra "M" habla de las riquezas precolombinas; la "é" denota la herencia virreinal española/mestiza; la "X" amarilla la fusión de culturas y encuentro de caminos; la "I" morada representa modernidad, expresada en arquitectura y monumentos; la "C" los recursos naturales y biodiversidad; y la "O" azul las aguas costeras.

México actualmente se ubica

dentro del *top 10* de países más visitados y es la segunda marca país más valiosa de Latinoamérica. Su consolidación durante distintos sexenios logró que el flujo turístico aumentara de manera constante, potenció la apertura de más de mil 200 nuevas rutas aéreas y la llegada de inversión extranjera directa.

Eduardo Calderón, director general y socio fundador de MBLM México, dice: "la marca país es tu personalidad; eres tú como país; es tu cara y tu manera de expresarte. Las marcas país construyen poco a poco y van penetrando con el pasar de los años. Tenemos marca que actualmente ya no le pertenece al gobierno, sino a todos los mexicanos".

Al día de hoy, la marca México sigue estando vigente, representa con precisión lo que es México y funciona en distintos medios y canales, tanto que incluso ha sido referente de múltiples marcas en el continente y otras partes del mundo. Es símbolo que representa y ayuda a comunicar el valor de nuestro país en el mundo entero.

Esta marca es tuya, es nuestra, es de todos; y es responsabilidad de cada uno de nosotros que, como mexicanos, nos unamos para seguir siendo un país orgulloso de sus raíces, y con visión moderna y amplia de su futuro. Sigamos trabajando en el posicionamiento de esta marca

tan representativa y poderosa: la marca México.

☆☆☆☆ Sensibles a la situación actual y buscando ofrecer la misma experiencia gastronómica con menor contacto físico, los restaurantes de Grupo Presidente se solidarizan implementando servicio *Pick & Go* permitiendo que los comensales realicen sus pedidos por teléfono y los recojan en la sucursal. En adición, los restaurantes Lampuga Bistro, Alfredo Di Roma Trattoria y Palm Santa Fe, se encuentran disponibles a través de *Rappi*.

Cabe mencionar que todos los restaurantes y centros de consumo, continúan operando de manera habitual con ajustes en el aforo y la distribución de los comensales para evitar aglomeraciones, además de extremar en todas las áreas, las medidas de higiene, manipulación, preparación y servicio de alimentos.

Los horarios de los restaurantes durante el periodo de contingencia quedan de la siguiente manera:

*Au Pied de Cochon*: operación normal, todos los días las 24 horas. *Palm Polanco*: 13:00 a 20:00 horas de lunes a domingo. *Alfredo Di Roma*: 13:00 a 20:00 horas de lunes a domingo. *Chapulín*: 7:00 a 22:00 horas de lunes a viernes y de 8:00 a 22:00 horas sábados y domingos.

*Lampuga Bistro*: 13:00 a 20:00 horas, todos los días. *ADR*



Este año la marca celebra 15 años.

*Trattoria*: 13:00 a 21:00 horas todos los días. *Palm Santa Fe*: 7:00 a 23:00 horas de lunes a jueves. De 7:00 a 23:30 horas viernes y sábado y de 7:00 a 22:00 horas los domingos.

☆☆☆☆ Hace solo unos días Grupo Xcaret daba a conocer detalles de las actividades, inversiones durante 2019 y la próxima apertura de nuevo parque de todo esto hablaremos en otro momento pues Carlos Constandse, vicepresidente del grupo anunció el cierre sus ocho parques y hotel por el Covid-19.

Los días solidarios se aplicarán a los empleados con la promesa de agresiva promoción turística y más empleos cuando concluya la pandemia.

Por lo pronto continuará la atención a huéspedes que aún se encuentre en sus instalaciones con estrictas medidas de higiene, tomando en cuenta que pretenden retomar operaciones el próximo cinco de abril, si las condiciones lo permiten.

La emergencia de sanidad ha provocado que distintos hoteles anunciaran el cierre con la posibilidad que paulatinamente lo hagan los demás.

Asimismo la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, anunció que cada hotel determinará qué medidas tomarán, ya que algunos cierran todo el hotel mientras otros limitarán algunas áreas de operación.

Los sindicatos CTM y CROC, están signando acuerdos ante las vacaciones forzadas o días solidarios, en casos más extremos despidos, en virtud del cese de operaciones por la pandemia.

La intención de acuerdo a hoteleros y sindicatos es la no afectación al personal, al adelantar el sector turístico y hotelero que al acabar la pandemia es que todos se unirán y harán esfuerzos de promoción para atraer más clientes y crear más fuentes de empleo.

Lo anterior, se genera al ser más marcada, en la península de Yucatán, la restricción en los accesos a algunas playas, sitios arqueológicos y lugares de concentración masiva para turistas.

**"El ángel de la fama tiene sus alas hechas de papel... periódico".**

victoriagprado@gmail.com  
Twitter: @victoriagprado



Disfruta del *Pick & Go* que ofrece restaurantes de Grupo Presidente.



Carlos Constandse, vicepresidente de Grupo Xcaret.

## Visita alcalde San Francisco Magú

### Apoya Armando Navarrete a vecinos por carretera inconclusa en Nicolás Romero

**NICOLAS ROMERO, MEX.-**

Pese a que la construcción de una carretera en el poblado originario de San Francisco Magú no es una obra municipal, al actuar de forma sensible y solidaria con los vecinos de ese lugar, afectados por la proliferación de polvo y partículas de cemento, el alcalde Armando Navarrete López, escuchó sus demandas y acudió personalmente a dicha comunidad, para encabezar acciones en pro de su bienestar.

Luego de recibir a los habitantes de San Francisco Magú en el salón Bicentenario de Pa-

lacio Municipal, donde éstos le plantearon al edil la situación que prevalece en tal lugar y expresaron su malestar por los daños a la salud, así como a la economía de quienes tienen negocios en la zona, a causa de la insalubridad (y en consecuencia, por las enfermedades respiratorias y estomacales que se derivaron de ello) que generó el abandono de la edificación, por parte de una empresa contratada por el gobierno estatal, Armando Navarrete dejó en claro que aunque no se trata de una construcción realizada por el

gobierno local, “no somos indolentes, sabemos ser solidarios porque este gobierno no discrimina a nadie.”

Tras mencionar que el cambio no es un tema meramente ideológico, sino que éste se debe materializar en cosas concretas, el presidente municipal insistió en que en su gobierno existe sensibilidad y voluntad, por lo que acordó con los pobladores de San Francisco Magú, un plan de cinco puntos para resolver la problemática que les aqueja:

1.- Apoyo en materia de salud con una brigada médica; 2.- Acciones para solucionar las afectaciones por polvo y cemento; 3.- Realización de un censo a los comercios, para determinar el tipo de apoyo que se les puede proporcionar; 4.- Conformación de una agenda para brindarles asesoría jurídica; 5.- Hacer lo conducente, para presionar y que esa carretera sea terminada.

**El levantamiento** del Censo continúa como estaba previsto, a fin de concluir el ejercicio el 27 de marzo.



## Implementa el INEGI medidas preventivas durante censo en Naucalpan

**NAUCALPAN, MEX.-** Como parte de las medidas de prevención contra el contagio de Coronavirus (Covid-19), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha implementado acciones durante el levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2020 en Naucalpan. En días pasados, el Consejo Municipal de Emergencias para la Atención del Coronavirus Covid-19 recomendó al Instituto tomar las medidas necesarias para minimizar los

riesgos de contagio. “En cuanto a las medidas de higiene, por parte del INEGI tenemos colocados los instructivos que nos han enviado con las medidas de seguridad que deben tener tanto nuestros entrevistadores como responsables y supervisores que están en campo”, comentó Erick Alfredo García Tovar, Coordinador Municipal de Naucalpan.

Entre las indicaciones que tiene el personal encargado del levantamiento de encuestas se encuentran: evitar las aglomera-

ciones, no saludar de mano, no recibir alimentos ni bebidas que no vengan sellados, así como mantener metro y medio de distancia entre cada persona. De igual forma, cada entrevistador lleva consigo gel antibacterial y cubrebocas, a efecto de prevenir algún posible contagio.

García Tovar solicitó a la ciudadanía su cooperación para ser partícipes del Censo, con las opciones de responder el cuestionario a través de diferentes medios.



El alcalde Armando Navarrete López escuchó sus demandas de la comunidad San Francisco Magú.

## Modifica Huixquilucan horario de cajas de recaudación por contingencia sanitaria



**HUIXQUILUCAN, MEX.-** El gobierno municipal informa a los contribuyentes que derivado de la contingencia por el coronavirus a desde el lunes 23 de marzo, los horarios de atención en cajas de recaudación será de 09 a 15:00 horas. De esta manera, las oficinas ubicadas en Palacio Municipal, Tecamachalco, Centro Administrativo Huixquilucan, Pirules y Plaza Andador (Fresko), recibirán los pagos, observando las medidas de Sana Distancia y sanitización en las instalaciones para tranquilidad de usuarios y servidores públicos. Así mismo, se recuerda que también podrán consultar el pago del impuesto predial vía mensaje WhatsApp al 5618412733, pagos en línea y descargas de facturas a través de la página <https://tesoreria.huixquilucan.gob.mx/reca/index.html> o al correo electrónico [facturacion.huixquilucan@gmail.com](mailto:facturacion.huixquilucan@gmail.com)

## Mayor seguridad a sus habitantes

### Entrega alcaldesa Ruth Olvera obras de pavimentación en Los Olivos y Xochimanga

**ATIZAPÁN, MEX.-** La Presidente Municipal Ruth Olvera Nieto entregó luminarias, pavimentación y trabajos complementarios por más de 10 millones de pesos en la colonia Los Olivos y en San Miguel Xochimanga, lo que brindará mayor seguridad a sus habitantes.

Olvera Nieto recordó que el año anterior en Los Olivos se realizaron obras diversas que mejoran la calidad de vida de su gente, como fue la construcción de dos aulas en el jardín de niños Luis Romo Ibarra.

Asimismo en 2019 se llevó a cabo la pavimentación de la calle Valladolid y el levantamiento de un talud en la Avenida Jalisco tras haber sido afectada por lluvias atípicas, por una inversión total de casi 6 millones de pesos.

Con las debidas medidas de prevención sanitaria y sin asistentes, la alcaldesa Olvera Nieto inauguró este jueves la rehabilitación a base de concreto hidráulico de 15 cm de espesor de la calle Campeche, tramo Avenida Valladolid a calle Oaxaca, en un área de 8 mil 200 metros cuadrados.

Para brindar seguridad en la zona, fueron

colocados 49 postes de alumbrado y luminarias con panel solar integrado, y construidos reductores de velocidad, guarniciones y banquetas de concreto; balizamiento y pintura de señalamientos viales.

Con el apoyo vecinal en la mano de obra, también fue entregada la rehabilitación con concreto hidráulico de la 2da. Cerrada de San Pablo de la colonia Xochimanga y trabajos complementarios correspondientes.



Ruth Olvera Nieto entregó luminarias, pavimentación y trabajos complementarios por más de 10 millones de pesos.

# Filosofía millennial



POR H. R.  
AQUINO CRUZ

## Plot twist

\*\*\* El camino de esta columna encontrará en el on demand un modo de acercarse a nuevos contenidos y a algunas historias que, si bien fueron trabajadas en su tiempo, no terminaron por plasmarse aquí hasta ahora.

Con la suspensión generalizada en la que se encuentran las industrias del cine y el entretenimiento musical en vivo, el camino de esta columna encontrará en el on demand un modo de acercarse a nuevos contenidos y a algunas historias que, si bien fueron trabajadas en su tiempo, no terminaron por plasmarse aquí hasta ahora.

De ahí que, por el momento, vuelva un poco sobre los pasos de las premiaciones con las que inició este año mientras se confirman los rumores que apuntan a que durante la actual emergencia sanitaria global veremos por este medio los próximos grandes estrenos inicialmente destinados a las salas de cine, o bien, hasta que las condiciones generales del día a día se reestablezcan y nos permitan, con toda normalidad, volver a disfrutar de ese punto de encuentro (presencial, además de tópicos y metafóricos) que son los espacio-tiempos de entretenimiento común.

Así, decidí acercarme a uno de los contenidos que no tuve la oportunidad de ver en cines este pasado 2019 pero que, ciertamente, se destacó por su nominación como Mejor Guión Original durante la reciente ceremonia de entrega de los Premios Oscar de la Academia. Me refiero a la obra escrita y dirigida por Rian Johnson (conocido por cintas como *Brick* o *Star Wars*:

*El Último Jedi*), *Knives Out* (o *Entre navajas y secretos* por su título en Latinoamérica).

Una película caracterizada por el misterio, una sofisticada y no siempre obvia visión cómica y la intriga; resuelta y disuelta en los hábiles recursos narrativos visuales y argumentales de su director y escritor que, por si fuera poco, ostenta un reparto de primer nivel con actores como Christopher Plummer, Jamie Lee Curtis, Toni Collette, Katherine Langford (*13 Reasons Why*), Michael Shannon (*The Shape Of Water*) y, con las tres actuaciones más destacadas del film, Chris Evans (el ex Capitán América del MCU), Ana de Armas y Daniel Craig (el próximo a retirarse James Bond).

La historia nos sumerge en un *Clue* de la vida real o en una obra del Sherlock Holmes de Arthur Conan Doyle llevada a una destacable, estimulante, efectiva y comunicativa estética cinematográfica que no repara en dar, segundo a segundo, detalles ocultos y pistas de su trama y sus subtramas mientras, como espectadores, tratamos de resolver la muerte de Harlan Thrombey, un exitoso y adinerado escritor de novelas criminales que muere después de la reunión familiar que sirviera para festejar sus 85 años de vida.

Como es lógico, en dichas

circunstancias, todos los presentes en aquél festejo (familia y amigos) se convierten en potenciales sospechosos de un hipotético crimen que tendrá en su centro a Benoit Blanc (Craig), un reputado y renombrado investigador que, con la gracia y astucia singular de símiles como Columbo, algunas iteraciones del propio Holmes o hasta Jessica Fletcher (a cuya serie, *La Reportera del Crimen*, se hace una clara referencia durante la película), se encargará de desenmarañar punto a punto todos los secretos, dinámicas turbias y motivos ocultos de la familia Thrombey.

La magia detrás de las buenas historias detectivescas y de misterios criminales (y, por implicación, de esta película como una entretenidísima y excelentemente hilada historia misteriosa) se resume en un objetivo patente y dos de sus instancias: la mente y, en específico, sus operaciones psicológicas básicas y sus inferencias lógicas comunes.

Dicho de otro modo, detrás de un buen misterio hay sólidas psicologías, construidas con suficiente calidad, complejidad y profundidad como para mantenerlas dentro del rango de los posibles responsables, y tres operaciones naturales de la inferencia lógica: la inducción, la deducción y, sobre todo, la abducción.

En ambos casos, la consistencia del argumento narrativo descansa en el adecuado empleo bidireccional de estas bases de nuestra estructura mental. No sólo debe haber sólidos motivos psicológicos para cada uno de los personajes implicados en el misterio sino que también debe jugarse efectivamente con la psicología del espectador y, del mismo modo, no sólo deben construirse una serie de eventos que quepan en operaciones lógicas claras y comprensibles sino que deben permitir que el espectador, por sí mismo, haga sus inducciones, sus deducciones y formule sus hipótesis a través de sus abducciones.

Aquí vale hacer un paréntesis para explicar lo que es la abducción lógica que, dentro del leguaje filosófico, se origina en la obra del filósofo estadounidense del siglo XIX Charles Sanders Peirce quien dedicara sus investigaciones a desarrollar este concepto que sigue siendo materia de de-



La magia detrás de las buenas historias detectivescas y de misterios criminales (y, por implicación, de esta película como una entretenidísima y excelentemente hilada historia misteriosa) se resume en un objetivo patente y dos de sus instancias: la mente y, en específico, sus operaciones psicológicas básicas y sus inferencias lógicas comunes.

bate a diferentes respectos y en distintos niveles de la discusión académica (en especial en el diálogo que establecen la Lógica y la Filosofía de la Ciencia).

Apegándonos al modo (no plenamente definitivo ni definitorio) en que Peirce concibió esta noción (que se distancia discursivamente del modo en que la filosofía contemporánea debate sobre este concepto), la abducción es una inferencia no deductiva que tampoco se identifica con la inducción.

Como suele definirse desde la Lógica Clásica, la deducción es el proceso lógico por el que se conoce información de un objeto singular a partir de una noción universal, por ejemplo, dado que sé que todas las manzanas se pudren, puedo inferir que la manzana que tengo frente a mí se pudrirá eventualmente. Y de modo simétrico, siguiendo la noción clásica de la inducción, puedo conocer información de un conjunto de objetos a partir de un singular (que es una de las bases del Método Científico de la Época Moderna); por ejemplo, dado que he constatado en cinco casos distintos que las manzanas se pudren puedo inferir que todas las manzanas se pudren.

Claro, como es natural en la hermosa Historia de la Filosofía, nada de esto está escrito con letras de oro y los alcances y validez de la inducción y la deducción se han visto en múltiples ocasiones y de diferentes maneras cuestionadas, criticadas, modificadas o complementadas. Y es ahí donde entra la propuesta de Peirce, la existencia de una tercera operación inferencial: la abducción.

En términos llanos, para Pierce la abducción estaría más emparentada con los descubrimientos y sería el proceso por medio del cual generamos hipótesis. Se trataría, pues, del proceso previo a la deducción o a la inducción por medio del cual formaríamos hipótesis capaces de explicar un cierto fenómeno.

Así, por ejemplo, supongamos que nos encontramos en una habitación de baño que no tiene vista a ningún espacio exterior y, de pronto, escuchamos la caída insistente de una gota de agua. Lo natural sería revisar el grifo del lavabo, la regadera, el inodoro e, incluso, el techo dentro de la habitación para determinar si alguna de esas posibles fuentes de una gotera es el origen de lo que escuchamos. Supongamos ahora que, al revisar todas estas posibilidades, descartamos todas ellas; lo que sigue es formular una hipótesis: ¿de dónde más puede venir la gotera que escucho? Quizá de una canaleta exterior que no puedo ver pero sí escuchar o quizá está lloviendo afuera y una gota cae cerca de la habitación en la que me encuentro. Quizá ninguna de las anteriores.

De ahí en adelante, lo que queda es seguir un proceso de verificación mediado por la inducción o la deducción basado en mis hipótesis. Hipótesis que dependen de la abducción: de la suma de una serie de evidencias y conocimientos que, en el centro de su explicación, carecen de una pieza sobre la que, no obstante, yo puedo encontrar y generar información.

Tal como el propio Blanc dirá en algún momento de *Knives*

*Out* sobre el misterio que busca resolver con base en hipótesis: “es como una dona”. Tiene un alrededor bien claro, bien formado que apunta a algo muy específico, a un centro que, a falta de pruebas contundentes, está vacío, que, en consecuencia, no puedo comprobar plenamente pero sobre el que puedo construir una hipótesis casi palpable sobre la que puedo sentirme suficientemente seguro.

Y esa, justamente, es la magia del misterio y de esta película. Que las respuestas concretas requieren de posteriores y consiguiente investigaciones. Que la trama es como sus hipótesis, como una veleta siempre dispuesta a dar el próximo plot twist (el giro argumental) que mantenga vivo el misterio, o bien, que lo resuelva.

Quizá por ello, con el afán de extender el misterio y en mi modo de sobreinterpretar las cosas, como una hipótesis mía producto de mi inquietud inventiva y mi propia abducción lógica, encontré una idea inquietante sobre el responsable de la muerte de Harlan Thrombey. En mi teoría, el asesino no sería la respuesta obvia, no sería quien la película nos señala como el responsable. Yo añadiría un plot twist extra; toda la evidencia, las nociones que tengo y varias pistas y pautas visuales sutiles y casi secretas que nos da Rian Johnson mientras nos cuenta esta historia apuntan, para mí, a una sola persona de la que sólo diré una cosa: quien parece ser más confiable, es la persona más culpable.

Twitter: @FilosMillennial  
Facebook: Filosofía Millennial

## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.

“Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

## EDICTO

En los autos del JUICIO ORAL FAMILIAR, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por **SERVÍN MORGENROTH ERIKA ADRIANA** en contra de **MAX GUERRERO GARCÍA**, tramitado en el JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DE PROCESO ORAL, expediente **0264/2018**, la C. JUEZ, mediante resolutive cuarto de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de enero del presente año, ordeno notificar mediante EDICTOS en el periódico “DIARIO IMAGEN” los puntos resolutive de la resolución, que a la letra dicen:

“...Ciudad de México, veinticuatro de enero del año dos mil veinte.

**V I S T O S** para resolver en forma **DEFINITIVA** los autos del Juicio de Proceso Oral en Materia Familiar, **PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**, promovido por la Ciudadana **SERVÍN MORGENROTH ERIKA ADRIANA**, en contra del Ciudadano **MAX GUERRERO GARCÍA**, respecto del menor **MAXIMILIANO GUERRERO SERVÍN**, bajo el número de expediente **264/2018**, y

## RESUELVE

**PRIMERO.** - Ha sido procedente la vía intentada en el juicio de **PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD** respecto del menor **MAXIMILIANO GUERRERO SERVÍN**, en la cual la parte actora **ERIKA ADRIANA SERVÍN MORGENROTH**, acreditó totalmente su acción y la parte demandada **MAX GUERRERO GARCÍA**, se constituyó en rebeldía.

**SEGUNDO.** - Se **CONDENA** al demandado **MAX GUERRERO GARCÍA** a la **PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** que en su calidad de progenitor ejerce sobre el menor **MAXIMILIANO GUERRERO SERVÍN**, por haberse acreditado las fracción IV y V del artículo **444** del Código Civil para la ciudad de México, para que en términos de ley sea ejercida por su progenitora. Con fundamento en el artículo **285** del Código Civil, el demandado queda sujeto a todas las obligaciones que tiene para con su menor hija.

**TERCERO.** - Por no estar comprendido el presente asunto en ninguna de las hipótesis del artículo **140** del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, no se hace especial condena en costas.

**CUARTO.** - Con fundamento en el artículo **639** del Código de Procedimientos Civiles, publíquense los putos resolutive de la presente resolución dos veces de tres en tres días en el periódico “DIARIO IMAGEN”, ello en atención a que la parte demandada fue emplazada a juicio por la misma vía en términos de la fracción II del artículo **122** del Código de Procedimientos Civiles.

**QUINTO.** - Con fundamento en el artículo **16** del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, guárdese en el legajo de sentencias copia autorizada de la presente resolución.

**SEXTO.** - NOTIFÍQUESE.

A SÍ, **DEFINITIVAMENTE** juzgando lo resolvió y firma la Juez Sexto Interina de Proceso Oral en Materia Familiar de esta Ciudad, Licenciada **VERONICA IVONNE JIMENEZ ROMERO**, ante la Secretaria Judicial “A” Licenciada **AMALIA MEJIA SORIANO**, con quien actúa, que autoriza y da fe...” [sic]

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE MARZO DE 2020  
LA C. SECRETARIA JUDICIAL “A”

LIC. AMALIA MEJIA SORIANO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL.

“2020 EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX  
EXCELENCIA JURISDICCIONAL”

JUZGADO 9º DE LO CIVIL.  
SECRETARIA “A”.  
EXP. No. 1349/2018.

## EDICTO PARA EMPLAZAMIENTO

En los autos del expediente número **1349/2018** relativo al Juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **BARRERA SÁNCHEZ ANA MARÍA** en contra de **OLIVERA RAMÍREZ**, obran entre otras constancias las que en su parte conducente dicen:

**Ciudad de México, a dieciocho de enero de dos mil diecinueve.**

A sus autos el escrito de cuenta del promovente; ...se tiene presentado a **OSCAR ALZAGA ALCANTARA** en su carácter de **Apoderado de ANA MARIA BARRERA SACHEZ** personalidad que se le reconoce en términos del instrumento número **Ciento Cincuenta Mil Quinientos Once** de fecha **veinticuatro de julio de dos mil dieciocho** otorgada ante la fe del Licenciado **ARIEL ORTIZ MACIAS...**; ...DEMANDANDO en la **VÍA ORDINARIA CIVIL** de **OLIVERA RAMIREZ SAUL EDUARDO** las prestaciones que se indican en el escrito de demanda.... ...se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; mediante notificación personal, con entrega de las copias simples exhibidas para ello, debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, córrase traslado y emplácese al demandado para que en el término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación a la demandada u opongan las excepciones que estimen pertinentes.... - NOTIFÍQUESE.-Lo proveyó y firma el Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia de la Ciudad de México, Licenciado **JOSE GUADALUPE LULO VAZQUEZ** ante el Secretario de Acuerdos “A” Licenciado **AGUSTIN ISIDRO DOMINGUEZ ORTIZ**, con quien autoriza, firma y da fe.- **DOY FE.**

**Ciudad de México, a veintiséis de junio de dos mil diecinueve.**

A sus autos el escrito de **SAUL EDUARDO OLIVERA RAMIREZ**, demandado en el presente juicio; ...se admite la **Reconvención** que hacen valer el demandado **SAUL EDUARDO OLIVERA RAMÍREZ** en contra de **BARRERA SANCHEZ ANA MARIA**, actora en el presente juicio y **CONSORCIO INMOBILIARIO DOS MIL VEINTIDÓS, S.A. DE C.V.**; ...con las copias simples exhibidas córrase traslado **CONSORCIO INMOBILIARIO DOS MIL VEINTIDÓS, S.A. DE C.V.** para que dentro del término de **NUEVE DÍAS**, formule su contestación a la misma.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciado **JOSE GUADALUPE LULO VAZQUEZ**, ante el Secretario de Acuerdos “A”, Licenciado **NESTOR GABRIEL PADILLA SOLORZANO**, con quien actúa, autoriza, firma y da fe.- **DOY FE.**

**Ciudad de México a veintiséis de febrero del año dos mil veinte.**

...procédase a emplazar por edictos al tercero llamado a juicio “CONSORCIO INMOBILIARIO DOS MIL VEINTIDÓS S.A. DE C.V.” que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico “EL DIARIO IMAGEN”, debiendo insertar un extracto de los autos de **fechas dieciocho de enero y veintiséis de junio de dos mil diecinueve, así como del presente proveído** y haciéndose del conocimiento de dicho tercero llamado a juicio que en la Secretaria de Acuerdos quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes y que tiene el término de **TREINTA DÍAS** para dar contestación a la demanda instaurada en su contra.... NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez LICENCIADA **MARIA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** quien actúa con Secretaria de Acuerdos **LICENCIADA SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS**, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. **DOY FE.**

SECRETARIA DE ACUERDOS “A” DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO FAMILIAR.

“EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO”

JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO FAMILIAR  
SRIA. “B” EXP. 668/1997

## EDICTO

El C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México ordenó publicar en los autos del juicio **JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, ALMIENTOS (INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA)** promovido por **BAUTISTA QUINTANA MARIA** en contra de **RAÚL AGUILAR COLÍN**, con número de expediente **668/1997**. El C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México, hace de su conocimiento lo que a continuación se transcribe:

**En la Ciudad de México a veintinueve de enero del año dos mil veinte.**

Agréguese a sus autos el escrito de la Licenciada **SOCORRO GUADALUPE LARA TORRES** con el carácter que ostenta y anexo que acompaña, a quien se le tiene haciendo la devolución de la minuta debidamente diligenciada del oficio que refiere, misma que se manda agregar a los presentes autos para que surta sus efectos legales a que haya lugar. Por otra parte y tomando en consideración que de constancias de autos queda debidamente acreditado la imposibilidad para notificar y emplazar a la demandada incidental **MAYARI DULCE MARÍA AGUILAR BAUTISTA** dado que fueron agotadas las diligencias necesarias para la localización del mismo, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo **122** fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena se publiquen **EDICTOS, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el Boletín Judicial y en el periódico **EL DIARIO IMAGEN**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, a fin de emplazar a la demandada incidental **MAYARI DULCE MARÍA AGUILAR BAUTISTA** haciéndole del conocimiento que deberá presentarse dentro de un término de **QUINCE DÍAS** al local de este Juzgado para recoger en la Secretaría de Acuerdos las copias de traslado correspondientes y se sirva dar contestación a la demanda incidental instaurada dentro del término concedido para tal efecto, apercibido que para el caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda incidental en sentido negativo, y se continuara con el procedimiento por sus causas legales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **271** del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, en la inteligencia de que el término concedido empezará a contar a partir de la última publicación, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. **Notifíquese.** Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar Licenciado **EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTÍNEZ DE LA VEGA**, asistido de la Secretaria de Acuerdos “B” Licenciada **ZAIRA SUJEY MARTÍNEZ FLORES**, con quien actúa, autoriza y da fe.

**En la Ciudad de México a primero de agosto del año dos mil dieciocho.**- Con el escrito de cuenta fórmese el cuaderno relativo al **INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA**, en donde **RAÚL AGUILAR COLÍN**, demanda en la **vía Incidenta** de **MAYARI DULCE MARÍA AGUILAR BAUTISTA**, las prestaciones que indica, el cual se admite a trámite en términos de lo dispuesto por los artículos **88** del Código de Procedimientos Civiles, por lo que, con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la demandada incidentista, para que en el plazo de **TRES DÍAS** manifieste lo que a su derecho corresponda, apercibida que de no hacerlo así en dicho término se le tendrá por contestada en sentido negativo de conformidad con el artículo **271** del Código antes citado. Se admiten las pruebas que ofrece por encontrarse ajustadas a derecho.- **NOTIFÍQUESE.** Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México, Licenciado **EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTÍNEZ DE LA VEGA**, asistido de la Secretaria de Acuerdos “B”, Licenciada **ZAIRA SUJEY MARTÍNEZ FLORES** con quien actúa, autoriza y da fe.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE FEBRERO DE 2020.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”

LICENCIADA **ZAIRA SUJEY MARTINEZ FLORES.**

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO TERCERO DE LO FAMILIAR.

“El Poder Judicial de la CDMX Excelencia Jurisdiccional”

## EDICTO

Procédase a realizar las publicaciones de los edictos que se fijarán por dos veces en los tableros de avisos del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y publicándose dichos edictos en el periódico “DIARIO IMAGEN”, así como en el Boletín Judicial, en los términos que indica el artículo **582**, en relación con el artículo **570** ambos del Código de Procedimientos Civiles, debiendo mediar entre una y otra publicación, **SIETE DÍAS** hábiles y entre la última y la echa de remate, igual plazo.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha **trece de diciembre del dos mil diecinueve** dictados en los autos del juicio Sucesión Testamentaria a bienes de **MEJÍA HERNANDEZ JOSÉ**, en el INCIDENTE LICENCIA PARA VENDER expediente número **566/1994**. El C JUEZ TRIGÉSIMO TERCERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Ordenó publicar mediante EDICTOS:

Agréguese a sus autos el escrito de **TOMÁS MEJÍA CORDOVA** albacea de la sucesión de **JOSÉ MEJÍA CORONA**, como lo solicita el promovente y atendiendo a constancias de autos, a fin de que se lleve a cabo la audiencia **DE PRIMERA ALMONEDA** se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE**, para que tenga verificativo el citado **REMATE**, respecto del inmueble ubicado en Arco Violeta número **42**, Coyoacán esquina con Calle Miguel Ángel de Quevedo, en la Ciudad de México, sirviendo de base para el remate del inmueble de referencia el que arrojó el avalúo correspondiente, por la cantidad de **\$5,272,032.56** (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y DOS PESOS, 56/100 M. N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, esto es, la cantidad de **\$3, 514, 688.37** (TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N.), debiendo convocar postores quienes deberán consignar al menos el diez por ciento del valor del bien, como base para dicho remate, debiéndose formular la postura por escrito y con exhibición del billete de depósito respectivo, antes de la celebración de la audiencia, apercibidos que de no hacerlo, no podrán fungir como posibles postores, debiéndose de anunciar el remate como lo marca la Ley. Se convocan postores a la primera almoneda debiendo los mismos dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo **570** del Código de Procedimientos Civiles.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

Ciudad de México., a., jueves, 9 de enero de 2020  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”. DEL JUZGADO TRIGÉSIMO TERCERO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. LIC. TERESA PEDRO PÉREZ.

## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO QUINTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria"

### EDICTO

En los autos del JUICIO ORAL FAMILIAR, RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD, promovido por SANDOVAL VELARDE BLANCA ADRIANA, en contra de EVERARDO BUSTOS GUILLERMO, expediente 486/2019, el C. Juez Quinto de Proceso Oral en Materia Familiar de la Ciudad de México, ordeno el emplazamiento a EVERARDO BUSTOS GUILLERMO en términos de lo siguiente:

"... Ciudad de México, a catorce de junio de dos mil diecinueve... fórmese expediente... bajo expediente 0486/2019... Se tiene a BLANCA ADRIANA SANDOVAL VELARDE... demandando en la Vía Oral Familiar, EL RECONOCIMIENTO DE LA PATERNIDAD respecto de la niña HANNA GUADALUPE SANDOVAL VELARDE y demás prestaciones que reclama de EVERARDO BUSTOS GUILLERMO... se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta... Toda vez que... manifiesta desconocer el domicilio del demandado... gírense atentos oficios... para que se sirvan informar... si en sus bases de datos se encuentran registrados algún domicilio... por ofrecidas las pruebas... toda vez que... ofrece la... pericial en... (ADN), se da vista a la parte demandada, para que al momento de contestar la demanda proponga la ampliación de otros puntos..."

... CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE... se sirva mandar practicar al demandado EVERARDO BUSTOS GUILLERMO el emplazamiento ordenado... y lo prevenga para que señale domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo... se le harán por Boletín judicial..."

... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE... emplácese a GUILLERMO EVERARDO BUSTOS, por EDICTOS, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días... debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndoles saber al demandado que deberá presentarse ante este Juzgado en el término de QUINCE DÍAS a recoger las copias simples de la demanda para que dentro del término de NUEVE DÍAS, presente su contestación a la demanda... Se indica al demandado que, concluido el término de QUINCE DÍAS antes señalado, empezará a transcurrir el término de nueve días concedidos para contestar la demanda..."

... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE... que los edictos ordenados... sean realizados en el periódico "DIARIO IMAGEN" y BOLETÍN JUDICIAL... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Quinto de Proceso Oral Familiar de la Ciudad de México, LICENCIADO JORGE RODRÍGUEZ MURILLO, asistido de la Secretaría Judicial "C" LICENCIADA YARA KARIN ZAMORA BLANCAS que da fe de lo actuado..." [sic]

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE MARZO DE 2020  
SECRETARIA JUDICIAL "C"

LICENCIADA YARA KARIN ZAMORA BLANCAS.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO FAMILIAR.

"El Poder Judicial de la CDMX, excelencia jurisdiccional"

JUZGADO 16° FAMILIAR  
EXP. NÚM.: 1481/19  
SRIA: "A"

### EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SANDOVAL LARA OFELIA, EL C. JUEZ DECIMO SEXTO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO dicto auto de fecha veinte de enero del año en curso, a efecto de que las personas que se crean con mejor o igual derecho a heredar a la de *cujus* SANDOVAL LARA OFELIA comparezcan al local del Juzgado a reclamar sus derechos hereditarios correspondientes en un término de CUARENTA DÍAS, habiendo denunciando la sucesión JULIAN Y DANIEL, MARIA PALOMA, MARCO ANTONIO de apellidos SANDOVAL VELAZQUEZ, siendo el parentesco con la autora de la sucesión la sobrinos.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

MAESTRA. PATRICIA  
PANTOJA HERNANDEZ

# Adquiere de lunes a viernes

## DIARIOIMAGEN

México

# en tu tienda



# Sanborns

## ATENCIÓN EDICTOS

## DIARIOIMAGEN

México

**Para que sus edictos, avisos judiciales, avisos notariales, convocatorias e impactos lleguen de forma correcta y oportuna para su publicación, cotización y facturación en DIARIOIMAGEN, ponemos a su servicio el correo electrónico:**

**edictosdiarioimagen@yahoo.com**

**así como el teléfono 55 5523 1460**

**AGRADECEMOS SU PREFERENCIA**



# HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**  
Tendrás una actitud positiva, el deseo de cooperación con los demás estará muy activado.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**  
Tu sensualidad servirá para las aventuras amorosas. ¡Que lo disfrutes, Tauro!
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**  
Emocionalmente estarás muy cambiante hoy, con una conducta impulsiva y poco racional.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**  
Te preocuparás y obsesionarás por cosas triviales, así que evita problemas.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**  
Este día procura relajarte y si puedes haz algo distinto del habitual; te ayudará.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**  
Independientemente de tu sexo, la conexión con una mujer hoy será de gran ayuda para ti.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**  
No será buen día para los negocios, ni para los desplazamientos; si puedes, aplázalos.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**  
Empezarás el día con imaginación y con una energía muy dinámica. Suerte.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**  
Es posible que te encuentres con imprevistos, pero seguro que te resultarán positivos.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**  
Aunque no se pueda vivir de sueños, a veces, ayudan a crearse nuevas metas.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**  
Hoy, estarás con la mente despierta, así que aprovecharás para investigar tus sentimientos.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**  
Tus contactos con el entorno será excelente: debes prestar atención, te sonreirá la suerte.



<b>Pandemia:</b> <i>Pandémie.</i>	<b>Les hôpitaux.</b>	<b>Fuera de peligro:</b> <i>Hors de danger.</i>
<b>Epidemia:</b> <i>Épidémie.</i>	<b>Prueba médica:</b> <i>Test médical.</i>	<b>Aislamiento:</b> <i>L'isolement.</i>
<b>Enfermedad:</b> <i>La maladie.</i>	<b>Resultados clínicos:</b> <i>Résultats cliniques.</i>	<b>Prevención:</b> <i>La prévention.</i>
<b>Contagio:</b> <i>Contagion.</i>	<b>Síntomas:</b> <i>Symptômes.</i>	<b>Higiene:</b> <i>Higiene.</i>
<b>Bacteria:</b> <i>Les bactéries.</i>	<b>Asintomático:</b> <i>Asymptomatique.</i>	<b>Lavado de manos:</b> <i>Se laver les mains.</i>
<b>Enfermo:</b> <i>Malade.</i>	<b>Solidaridad:</b> <i>Solidarité.</i>	<b>Gel antibacterial:</b> <i>Gel antibactérien.</i>
<b>Contagiado:</b> <i>Infecté.</i>	<b>Emergencia:</b> <i>Urgence.</i>	<b>Gel antibacterial:</b> <i>Gel antibactérien.</i>
<b>Médicos:</b> <i>Les médecins.</i>	<b>Inmunidad:</b> <i>Immunité.</i>	<b>Desinfectante:</b> <i>Désinfectant.</i>
<b>Hospitales:</b>		

## Consejos Consejos para #QuedateEnCasa

**Consulta DIARIO IMAGEN.** Puedes consultar la edición impresa de **DIARIOIMAGEN** por internet en [www.diarioimagen.net](http://www.diarioimagen.net) y estar al pendiente las noticias en nuestras redes sociales: *Facebook @DiarioImagen*, *Twitter: @DiarioImagen* e *Instagram: @diario\_imagen*.

**Lee un libro.** Leer te aporta grandes beneficios, por ejemplo, te ayuda a ejercitar la memoria, a aprender cosas nuevas o a que empatices mejor. Seguro que en tu casa tienes algún libro que todavía no te has leído.

**Reconcíliate.** Llama a un amigo con quien has perdido el contacto por algún malentendido.

**Mira un documental.** Puedes mirar algún documental que haya por la red o por la televisión para no solo entretenerte, sino para aprender cosas nuevas.

**\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.**



**¿Sabías que en un día como hoy...?**

**2006.-** Muere la actriz y cantante española Rocío Dúrcal, en su casa de Madrid, luego de agravarse el cáncer en la matriz que le detectaran en 2001. En 2004 los médicos le encuentran unas pequeñas manchas en el pulmón. En México es llamada "La Española más Mexicana". Nace el 4 de octubre de 1944.

**TIP ASTRAL**

**LA TURMALINA NEGRA.** E un mineral el cual cumple esta función perfectamente. Este mineral se utiliza para que las energías negativas que se encuentren en un lugar o que proyecta una persona sea transmutada para evitar que afecte nuestro entorno.



**San Judas Tadeo**  
Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



**Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)**



**Oración al Niño de Atocha**  
Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**